

“INFIDELIDADES”: MORAL, REVOLUCIÓN Y SEXUALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES DE LA IZQUIERDA ARMADA EN LA ARGENTINA DE LOS AÑOS 70

“Infidelities”: Morality, Revolution and Sexuality in Left-Wing Guerrilla Organizations in 1970s Argentina

ISABELLA COSSE

Universidad de Buenos Aires /
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
isabella.cosse@gmail.com

RESUMEN

En los años setenta, las organizaciones de la izquierda armada en Argentina defendieron la unión heterosexual, la monogamia consecutiva y concibieron la libertad sexual como una desviación pequeño burguesa que retrasaba la revolución. Esto revela las limitaciones de la reformulación de la moral sexual revolucionaria como han señalado diferentes estudios. En este artículo, más que profundizar esta interpretación, me propongo resituar el análisis a partir de tres desplazamientos. El primero apunta a hacer una historia social de las organizaciones armada con la cual emerja la heterogeneidad de experiencias, visiones y posiciones en torno a la moral sexual. El segundo apunta poner de relieve la porosidad de las fronteras que existió entre el mundo militante y la cultura y la sociedad de la época en contraposición a las reconstrucciones auto-centradas de las organizaciones políticas. El último supone realizar una reconstrucción diacrónica que atienda las características propias de cada momento histórico de un proceso político, por cierto, acelerado y acelerador. Para ello consideraré los conflictos amorosos y las relaciones de pareja nudos especialmente significativos de la conexión entre lo privado y lo político y entre la lealtad amorosa y la política en el que confluían de modo conflictivo distintas formas de entender la moral, la pareja y la sexualidad.

Palabras claves: Organizaciones de Izquierda, Sexualidad, Familia, Años Sesenta, Historia Social

ABSTRACT

In the 1970s, left-wing guerrilla organizations in Argentina glorified monogamy and condemned sexual freedom as a petit-bourgeois deviation that delayed the revolution. This reveals the limited scope of the changes in sexual morality proposed by these revolutionary groups, as pointed out in various studies. Instead, this article will take a three different approaches. The first aims to give substance to the heterogeneity of sexual morality experiences, views, and positions. The second highlights the porous lines that separated the world of activism from the wider culture and society of the time. The third involves a diachronic reconstruction that considers the specific characteristics of the different historical moments that can be distinguished in the period over which this fast-paced political process unfolded. With these perspective, couple conflicts will be seen here as a particularly significant node representing the connection between the private and political worlds and between sentimental and political loyalties, a node where conflicting ways of understanding morals, relationships and sexuality converged.

Key words: Left-Wing Organizations, Sexuality, Family, Sixties, Social History

INTRODUCCIÓN¹

“Juan no quiso encontrarse conmigo. Él se muere pensando que yo era una traidora” Ana Testa miró a la cámara. Ya había dado testimonio de la tortura, pero ahora estaba recordando otro tipo de dolor: al salir del centro de detención clandestino, su pareja, Juan Silva, todavía hoy desaparecido, había tenido la posibilidad de verla, pero no había querido hacerlo (Di Tella, 1994). No es un detalle menor. En él quedan enhebrados el amor, la militancia y la moral revolucionaria. Justamente, este artículo examina el papel de la sexualidad en la construcción de la moral revolucionaria porque dicha dimensión resulta central para comprender a la izquierda armada en la Argentina de los años setenta.

En Argentina, al igual que en otros países latinoamericanos, el régimen liberal decimonónico fortaleció un orden familiar basado en el matrimonio indisoluble, la desigualdad de género y el poder patriarcal. En ese orden, la infidelidad de la esposa representaba una gravosa afrenta al patriarcado porque ponía en duda el poder fálico del varón, la filiación patrilineal y con ello la trasmisión del patrimonio. En cambio, se toleraban las libertades sexuales de los varones cuyo poder sobre las mujeres estaba instituido por el Código Civil (1869) que, además, menoscababa los derechos de las personas que vivían al margen del matrimonio (Barrancos, 2007; Cosse, 2006). En los años sesenta, los pilares de ese orden familiar se pusieron en discusión de modo inédito. Comenzaron a cuestionarse el valor del matrimonio de por vida, la desigualdad de las mujeres, la autoridad del varón en la familia. La infidelidad abrió álgidos debates porque pulsaban el corazón de la doble moral sexual. De hecho, seguía vigente el Código Penal de 1968 por el cual para que el marido fuese considerado adúltero debía tener una relación estable o ser encontrado con otra mujer en el lecho matrimonial, mientras que para la esposa bastaba que hubiera tenido un encuentro circunstancial (Código Penal, 1968).

En la Argentina de los años sesenta, en contraste con Europa y Estados Unidos, en donde los cambios en la sexualidad fueron modelados en lo que Jeffrey Weeks ha llamado un “momento permisivo” (Weeks, 1992), las

discusiones sobre el orden familiar se produjeron en el marco del ascenso del autoritarismo, las cruzadas de moralidad y del creciente deterioro de las condiciones sociales y económicas vividas por amplios sectores sociales (Cosse, 2010; Manzano, 2014). En esa década, el nuevo horizonte político abierto por la revolución cubana en toda América Latina asumió sentido en el marco de la proscripción del peronismo y el golpe de estado de 1966, del general Juan Carlos Onganía. En ese contexto se formaron nuevos movimientos sociales y políticos, una explosión de luchas obreras y estudiantiles que sacudieron al país en el contexto del ascenso transnacional de la radicalización juvenil. En los años siguientes, la violencia, el autoritarismo y la polarización política crecieron con nuevas medidas represivas del Estado y gobiernos militares que se comprometieron en el combate continental contra fuerzas que, de diferente signo, se enfrentaban al statu-quo social y político y que fueron catalogadas de subversivas por las fuerzas que las combatieron. En ese proceso, el golpe de Estado dado por las Fuerzas Armadas, en 1976, institucionalizó las torturas, las muertes y las desapariciones de militantes políticos y sociales que instauraron un régimen represivo con características inéditas (Franco, 2012; Crenzel, 2008).

En la última década, la historia feminista y los enfoques de género han ofrecido nuevas claves para repensar esa época decisiva que aún está presente en la sociedad argentina. En una dirección, las investigaciones han mostrado la perdurabilidad de la desigualdad de las mujeres dentro de las organizaciones armadas, así como el relegamiento de la problemática en la estrategia de la toma de poder (Feijoó y Nari, 1996: 7-27; Oberti, 2011-2015; Martínez, 2009; Peller, 2013). Esto no significó la ausencia de posiciones. Por el contrario, sabemos que la izquierda armada entronizó la figura de la pareja militante basada en la norma heterosexual y la monogamia. (Rapisardi y Modarelli, 2001; Bazán, 2004; Cosse, 2010: 142-147; Andújar, 2009: 149-170; Vespucci, 2011; en términos latinoamericanos, Mallon, 2003: 179-215 y Green, 2012: 437-469). También, las organizaciones consideraron a la revolución sexual –al igual que por las voces conservadoras– una estrategia imperialista que desviaría al pueblo de la lucha revolucionaria (Cosse, 2010; Felitti, 2011) y ejercieron el disciplinamiento sobre los cuerpos y la sexualidad (Oberti, 2015; Martínez, 2009; Peller, 2013, entre otros) en una dinámica que ha permitido concebir a dichas organizaciones una “organización total” (Carnovale, 2011). En otra dirección, existen estudios que, en la línea de lo planteado por Victoria Langland (2008) para Brasil, han subrayado las connotaciones genéricas y sexuales de los y las militantes para comprender la figura del enemigo interno –en especial de las guerrilleras– en el discurso antsubversivo y las prácticas represiva (Vasallo, 2009: 19-31; Manzano, 2014b; D’Antonio, 2009: 89-108) y, también, para analizar las dinámicas de las propias organizaciones (Cosse, 2014). Por su parte, Ana Longoni, a partir de las novelas testimoniales publicadas en los años ochenta,

¹ Versiones previas de este texto fueron discutidas en la Berkshire Conference of Woman Historian (Amherst, 2011), las IV Jornadas de Historia, Género y Política (2014), el Simposio Pensar los afectos (2014) y el seminario del “Grupo Historia de las familias y las infancias en la Argentina Contemporánea” (2015). La versión original fue publicada en lengua inglesa en *Journal of the History of Sexuality* (September 2014, vol. 23, num. 3, pp. 415-450). Agradezco los comentarios recibidos en cada una de esas instancias y las sugerencias de los evaluadores. Quiero darles las gracias, también, a los editores de *Prácticas de Oficio* que hicieron posible que este texto se publicara en español por la seriedad y el profesionalismo de cada lectura. Finalmente, deseo agradecerle a Laura Pérez, quien lo tradujo al inglés y compartió conmigo la tristeza producida por las historias aquí narradas. Su sensibilidad me ayudó a seguir adelante.

ha planteado que los sobrevivientes de los campos de concentración fueron concebidos como traidores en el supuesto que sólo la delación –que lo convertía en traidor– podría haberle garantizado la vida y que, en el caso de las mujeres, involucraba un trato sexual (Longoni, 2007; véase, también, Manzano 2007: 183-199).

Estos aportes han tenido mucha importancia para comprender las cuestiones relativas a las diferencias de género y la sexualidad en las organizaciones armadas. Partiendo de ellos, este artículo propone complejizar el análisis mediante tres desplazamientos. El primero apunta a hacer una historia social de las organizaciones armada con la cual emerge la heterogeneidad de experiencias, visiones y posiciones en torno a la moral sexual. El segundo apunta poner de relieve la porosidad de las fronteras que existió entre el mundo militante y la cultura y la sociedad de la época (Cattaruzza, 1997: 67-76) en contraposición a las reconstrucciones auto-centradas de las organizaciones políticas. El último supone realizar una reconstrucción diacrónica que atienda las características propias de cada momento histórico de un proceso político, por cierto, acelerado y acelerador.

Mi hipótesis sostiene que, en las organizaciones armadas, la sexualidad representó una densa arena de conflictos en la cual existieron posiciones diferentes en el marco de organizaciones caracterizadas por su heterogeneidad sociocultural y las ansiedades de género que no pueden comprenderse fuera del contexto de una sociedad que estaba atravesada por fuertes discusiones –e incertidumbres– en torno a las transformaciones del orden familiar y sexual, las que tenían especial relevancia entre los jóvenes. En segundo término, propongo que existió una tensión entre las experiencias concretas de las y los militantes y la definición de una moral rígida en las organizaciones. Esas tensiones evidencian disputas y controversias constantes en las prácticas militantes y una gama muy diversa de estilos de relación que sólo son comprensibles en el cruce de la radicalización política y cultural de los años setenta. Finalmente, planteo que los modos de resolver/procesar dicha tensión fueron variando a lo largo del tiempo y que la misma recién asumió toda su significación en el contexto de creciente represión, militarización y desarticulación de las organizaciones que llevó a su máxima expresión la asociación directa entre la “fidelidad” amorosa y la lealtad política en las definiciones y normativas emanadas de la dirigencia, que se contrapusieron conflictivamente a las realidades vividas por los y las militantes.

Con esta idea, estas páginas analizan las experiencias, las discusiones y las medidas sobre las supuestas infidelidades de las parejas –llamadas con frecuencia “dobles relaciones”, un término que conectaba con la aureola clandestina– en Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores. El texto está dividido en tres secciones. La primera analiza ciertas matrices fundacionales de la articulación entre lo político y lo personal en cada una de las organizaciones. La segunda reconstruye las formas de tramitar los conflictos amorosos en el marco de las condiciones de vida de militantes armados y clandestinos. Pone de relieve el

peso de las tensiones de género y clase para el PRT y el modo en el cual la moral sexual se conectó con las disputas políticas dentro de Montoneros. Por último, se reconstruye el simultáneo ascenso de la militarización completa y la codificación de las conductas morales por las cuales se estableció una relación directa entre la lealtad política y la fidelidad amorosa, en el contexto de las torturas, los secuestros y las desapariciones de militantes, instauradas por el terrorismo de Estado.

El estudio de este proceso histórico, como sabemos, involucra un pasado abierto, desgarrador y conflictivo en la sociedad argentina. Esto pone en primer plano el sentido político de nuestra producción y los hilos que enlazan el quehacer político y el historiográfico. De hecho, en la última década, los avances en los juicios por las violaciones a los derechos humanos ampliaron el conocimiento jurídico y, simultáneamente, establecieron una nueva plataforma para la discusión a escala social y académica. En ese lapso, la emergencia en el espacio público de la generación de quiénes fueron hijos o hijas de personas desaparecidas o militantes políticos ha complejizado la revisión del pasado militante. En el campo historiográfico se afianzaron nuevos enfoques, que se esfuerzan para comprender de modo complejo e histórico la violencia política. Sin embargo, existen fuerzas políticas interesadas en actualizar, con nuevas claves, la equiparación de la violencia de las organizaciones guerrilleras con la ejercida por el Estado y las Fuerzas Armadas. Con frecuencia, esos actores apelan a las fibras emocionales en dicha equiparación por la cual el sufrimiento sería parte de esa igualación como acertadamente han advertido Carla Villalta y Sabrina Regueiro en relación a la infancia (2015, 2012). El reconocimiento de esta operación no puede hacernos eludir las zonas álgidas, delicadas, de ese pasado reciente. Por el contrario, son necesarias reconstrucciones históricas capaces de dar cuenta de todo el espesor de esas zonas y de explorarlas a fondo. Esto significa evitar las tesis simplistas y efectistas –aquellas que pivotan sobre una idea aprehensible para el sentido común– para desplegar una época de enorme complejidad y dar cuenta de un proceso político denso y contingente. Desde ese lugar, escribo con la convicción de que nuestra comprensión requiere de visiones problemáticas que aporten pensar “quiénes somos”, “de dónde venimos” y a “dónde vamos” en los términos de Agnes Heller (1985).

Para este estudio he debido usar un material fragmentario. Las huellas de ese pasado –las escritas y las testimoniales– están marcadas por las condiciones históricas en las que vivieron las y los militantes: clandestinidad, represión, desaparición. Por ello, el análisis me exigió recomponer vestigios, ensamblar retazos y auscultar fragmentos obtenidos en memorias y testimonios escritos y orales. Para sortear estas dificultades me he valido del análisis de la contrastación constante de las evidencias, la atención a las características discursivas de cada tipo de fuente y la reposición de los contextos en los cuales emergieron. Con estos recaudos metodológicos, de todos modos, mi intención no es

producir una narración lineal sino componer un prisma facetado –con diferentes caras y perspectivas– con el que desentrañar cómo se entrecruzaron el amor, la sexualidad y la lucha revolucionaria en los espacios de la militancia armada.

MATRICES FUNDACIONALES: LA IZQUIERDA ARMADA Y LA MORAL SEXUAL

En 1959, la revolución cubana abrió un nuevo horizonte político en América Latina. En la década siguiente, en la Argentina, el proceso de radicalización a escala global adquirió sentido en el marco de un país en el que la proscripción del peronismo, y la violencia ejercida en su derrocamiento, evidenciaban la debilidad de la democracia. Las constantes intervenciones militares desembocaron, en 1966, en el golpe del general Juan Carlos Onganía que pretendió instalar un proyecto autoritario de largo aliento. Paradójicamente, como sabemos, medidas represivas destinadas a desactivar la agitación social y política, terminaron favoreciéndola. La agitación política sacudió a numerosos jóvenes de clase media y trabajadores con la emergencia de nuevos movimientos y organizaciones con diferentes características a lo largo de todo el país. En ese contexto, surgió el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de la fusión grupo nucleado en Palabra Obrera –de raigambre trotskista y liderado Nahuel Moreno– con fuerte presencia en Buenos Aires y el Frente Revolucionario Indoamericano Popular surgido en Santiago del Estero, la pequeña y aislada capital norteña, lo que resulta revelador del grado de eferescencia que recorría el país. El nuevo Partido, resultado de largas discusiones y complejas negociaciones, se caracterizó como marxista-leninista (Pozzi, 2001; Carnovale, 2011). Poco después, las convulsionadas discusiones sobre las vías armadas de la revolución, que habían sacudido a la izquierda desde tiempo atrás (Tortti, 2009), se reavivarían con la muerte del “Che”, que desafió a muchos jóvenes y fuerzas políticas que se propusieron hacer propio su legado de lucha. Esas discusiones, en el PRT agudizaron las facciones, que se enfrentaron acaloradamente y que dieron lugar a la creación del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), con el triunfo de la línea de Roberto Santucho y la salida de la organización de la fracción minoritaria (Carnovale, 2011: 77-76).

En forma significativa, en esos debates quedaron definidas ciertas matrices de larga duración en torno a la conexión de lo personal y lo político a partir de dos diferentes elementos. En primer lugar, los enfrentamientos internos legitimaron una retórica que enlazaba la argumentación política con la denostación moral, con mutuas incriminaciones por “traición” –a la revolución, la clase obrera y al propio partido–. En segundo lugar, el triunfo de la vía armada fortaleció el liderazgo de Roberto Santucho quien pertenecía a una familia que ocupaba muchas posiciones de poder en el Partido, como ha advertido Pozzi (2001), por lo cual el entrelazamiento de los lazos políticos y los lazos personales –central en toda organización pequeña–,

quedaron articulados con las relaciones de parentesco y la red familiar con sus jerarquías, conflictos y lealtades.

En ese contexto, el estilo partidario quedó marcado por la legitimación de la intervención partidaria sobre la vida sentimental de sus dirigentes y la defensa de la estabilidad del matrimonio. Tal definición no se originó en una discusión doctrinaria, sino que fue el corolario fortuito de la intersección de las luchas internas con la crisis del matrimonio de Roberto Santucho y Ana María “Sayo” Villareal. La pareja se había casado en 1962. Ambos tenían estudios universitarios y provenían de familias de las élites de clase media intelectual provinciana. Salta –la provincia de origen de Ana María– poseía un pasado de mayor abolengo, pero, al igual que en Santiago del Estero, la Iglesia católica tenía fuerte influencia, pervivían tradiciones indígenas, en términos del total de la población existían índices de fecundidad pre-transicionales –a diferencia del área central y litoral del país– y estaba naturalizada la estructura patriarcal de mantener una casa “grande” –con la familia legítima– y una “segunda” familia –con otra mujer unida consensualmente–. Roberto, de hecho, era el octavo hijo de un caudillo local, cuyas relaciones extramatrimoniales eran públicamente conocidas. Como muchos jóvenes en la época, la pareja confrontó con los valores familiares. Pero lo hizo sin romper por completo con las instituciones heredadas, en una dinámica discreta y contradictoria que caracterizó las redefiniciones de los valores en los años sesenta (Cosse, 2010). La pareja se negó a casarse religiosamente, pero aceptaron unirse legalmente y subvirtieron el significado de la luna de miel en un viaje de aprendizaje político por América Latina. Al regresar, Roberto se volcó a la lucha política y Sayo se ocupó de la maternidad, mantuvo su actividad en la Universidad y asumió la militancia política. Roberto la convenció de la importancia de las largas separaciones (Seoane, 1991: 27-87; Diana, 1996). Le proponía un amor que se nutría del compromiso político y sólo imaginaba el futuro de la pareja atado a la lucha revolucionaria.

La crisis matrimonial estalló cuando, en el fragor de las luchas internas, en 1967, Roberto se enamoró de Clarisa Lea Place, una joven doce años menor que estudiaba en la Universidad Nacional de Tucumán –una provincia importante para el PRT y en la que Roberto había estudiado– e integraba el Partido. Ella era reconocida por su entrega y responsabilidad y, según todos los testimonios, amaba profundamente a Roberto. Creía que, en algún momento, él se la jugaría por su amor, según el relato de Pola Augier, su mejor amiga y compañera de cuarto. Sin embargo, no fue así. La existencia de la relación fue conocida por Sayo –que por entonces vivía en la casa familiar de los Santucho– y, rápidamente, se convirtió en asunto colectivo (Seoane, 1991: 22-87). Por un lado, porque el *affaire* tenía efectos en la interna partidaria. Como explica Francisco, exmilitante de la organización, la crisis debilitaba la imagen de Roberto Santucho en los enfrentamientos internos, por lo cual sus compañeros intentaron que no trascendiera más allá de la dirigencia (Francisco R., comunicación personal, 10-1-2012). Por el otro, porque en la organización ya

estaba naturalizada la idea de que las y los militantes y, especialmente los dirigentes, debían ser un ejemplo de moral revolucionaria, por lo cual la esfera de la intimidad no podía escindirse del compromiso político.

En las discusiones, la mayoría de la dirigencia rechazó la actitud de Roberto y les llamó la atención a los amantes. Pola, recuerda que su amiga le contó que en las reuniones había habido cuestionamientos interminables que la humillaron. Las presiones políticas estaban articuladas con lo familiar y personal. Fue Julio Santucho, el menor de la familia, quien acababa de abandonar el seminario jesuítico en España para sumarse al Partido, quien asumió llamarle la atención a su hermano:

[...] te olvidas que en este momento preciso no se trata de intentar nuevos tipos de relaciones sino de vivir con el mayor desprendimiento y austeridad una plena moral revolucionaria: un hogar honesto y sólidamente constituido, una fidelidad inquebrantable, una Justicia en la vida cotidiana que sea el reflejo del ideal más absoluto del revolucionario [...] esa entrega mutua no puede cesar por la voluntad de una de las partes sin cometer injusticia: en realidad no puede cesar nunca porque la persona cuando realmente se entrega lo hace total y definitivamente, sin cálculos ni límites. Es lo mismo que la entrega a la revolución porque ambas surgen del fondo más íntimo de la persona espiritual que sale de sí misma para realizarse en la construcción de un mundo nuevo. Donde la novedad de las relaciones sociales no consistirá en que sean arbitrariamente distintas sino en que estarán libres de egoísmo y de mezquindad. (Seoane, 1991: 123-124)

La carta define el amor revolucionario y la relación de lo sentimental y lo político en la pareja de militantes. En las antípodas del individualismo afectivo de la modernización de los países anglosajones, Julio proponía una concepción del amor judeocristiana que subordinaba las decisiones personales al deber social y la pasión a la moral. La entrega amorosa era igualada a la revolucionaria porque exigía una renuncia sin límites con lo cual la “persona” alcanzaba la trascendencia y se convertía en un ser pleno y realizado. Con los ecos del humanismo cristiano, pero también del amor trascendente de Eric Fromm –cuyo *Arte de amar* estaba en la lista de *best-seller*–, las ideas de Julio dialogaban con configuraciones ideológicas que circulaban fuera y dentro de la izquierda revolucionaria (Zanca, 2013). Por un lado, retomaba un ideal conyugal que enaltecía el compañerismo (unidad y realización mutua), una noción extendida en los medios de comunicación y concebida en oposición a los “viejos” matrimonios, pero rechazaba la posibilidad de que Sayo aceptase –sin separarse– la historia sentimental de su marido, como él pretendía según la carta de su hermano. En ella, Julio decía: “no puedes exigirle a la Sayo que siga como si nada hubiera pasado porque es pedirle que renuncie a sí misma, que se anule en su propio ser”. Por el otro, valorizaba el sacrificio, una noción que conectaba la tradición cristiana con el imaginario de la izquierda para la cual – como había hecho el Che Guevara– los revolucionarios

debían sacrificarse por la causa. Con este trasfondo, en la carta, la entrega y la fidelidad amorosa y política estaban vertebradas por la noción de autenticidad por oposición a la hipocresía moral. El rechazo a la innovación es explícito. De ese modo, en la visión de Julio, la noción de “hombre nuevo”, se enlazaba con la tradición de la izquierda clásica argentina que se había nutrido de una lectura ortodoxa del marxismo, desde la cual había renegado de la doble moral sexual pero defendido la monogamia fundada en el amor como hicieron diputados socialistas en el Congreso (Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados, 14-5-1964:331 y 341)².

La crisis matrimonial tuvo un rápido desenlace. Roberto Santucho, según desprende de la carta de Julio –le dice: “Vos decís que es un cambio que necesitás hacer en esta etapa de tu vida y de tu lucha” (Seoane, 1991: 123-124)–, habría intentado defender ideológicamente su opción, pero finalmente cedió a las presiones –partidarias y familiares– y a las conveniencias políticas. Clarisa, al saberlo, se derrumbó, avergonzada de su amante y herida por el trato que había recibido de los dirigentes. “Me trataron como a una prostituta” le explicó a Pola Augier, quien la defendió. Ella pensaba que lo “natural” era que los enamorados permanecieran unidos. La crisis la decepcionó de Roberto –el dirigente al que admiraba– a quien “como a la mayoría de los hombres, el pretexto de las responsabilidades le sirvió de perfecto escudo”, y le mostró que la “familia era sagrada” para los “dirigentes del norte”, quienes, a pesar de su marxismo, estaban influidos por el catolicismo y los prejuicios de la época (Aguier, 2009: 115). El “Compañero L.” opinó en forma similar: el episodio mostraba que Santucho había aceptado las presiones de sus compañeros y había renunciado a lo “más lindo” que le había pasado en su vida –enamorarse de Clarisa– en “nombre del proletariado” (Diez, 2010: 34).

Estos conflictos amorosos estuvieron signados por la tragedia. En 1972 Sayo y Clarisa murieron asesinadas por oficiales de la Marina junto a los otros catorce militantes políticos en el penal de Rawson en donde estaban cumpliendo condena. Si he relatado los entretelones de esta historia es porque el episodio cristalizó una articulación entre lo personal y lo político, en la que lo sentimental quedaba subsumido a lo partidario en dos sentidos. Por un lado, estaba la naturalización de la intervención de los dirigentes en las decisiones amorosas de uno de sus líderes, en el supuesto de que, como tal, Roberto debía dar ejemplo de “integridad moral” (lo que significaba mantener un matrimonio cuando se estaba enamorado de otra mujer) y que su vida sentimental tenía, potencialmente, efectos políticos. Por el otro, la importancia otorgada a la fidelidad amorosa estaba en sintonía con el valor otorgado políticamente a la lealtad en un colectivo dentro del cual se descalificaban a los contrincantes políticos en términos que involucraban

² Sobre las posiciones socialistas a comienzos de siglo XX, véase Barrancos (1996).

la lealtad. Como vimos, estas ideas ensamblaban la tradición de izquierda (con su noción del compañerismo amoroso y el político), el marxismo ortodoxo (con su valoración de la estabilidad de la pareja), la matriz judeocristiana del amor con la entronización de los deberes personales. Notemos, por cierto, que las distintas vertientes operaban, por otra parte, sobre el trasfondo de los valores –ancestrales patriarcales – en una sociedad en donde las historias extramatrimoniales eran toleradas y la masculinidad se medía en función de la capacidad de seducción y de mantener amoríos e incluso más de una familia. Pero, también, advirtamos que estos elementos intervinieron de diferente modo. En algunos casos, esas configuraciones fueron usadas para reafirmar la ortodoxia y el tradicionalismo, pero, en otros, cristalizaron el corazón de la moral sexual con la que los revolucionarios debían confrontar como pensaban Clarisa y Pola. Notemos que sus discrepancias no fueron zanjadas con una disidencia formal ni con el alejamiento del Partido. Ninguna dejó el Partido. Por el contrario, poco después, fueron las únicas mujeres que participaron como delegadas al IV Congreso (1968) donde triunfó la línea de Santucho con la fundación del ERP. La otra voz femenina en ese Congreso, aunque sin voto, fue la de Sayo. Su presencia, según Pola, representó un reconocimiento de la dirección a la “estabilidad” del matrimonio Santucho y una bofetada para Clarisa, emanada de “la hipocresía de la corriente monacal, que trataba de imponer su ‘moral’” (Carnovale, 2011: 112; Seoane, 1991: 125 y 136; Aguiar, 2009: 112-115).

Claro está que la radicalización no era patrimonio del PRT. En 1968, al compás de las rebeliones estudiantiles que sacudían París, México y Montevideo, en Argentina estallaron movilizaciones en distintas ciudades que explotaron, en 1969, en el levantamiento de los obreros y estudiantes cordobeses –llamado “Cordobazo”– que jaqueó al gobierno dictatorial del general Onganía. En ese clima, en 1969, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que habían sido creadas por militantes provenientes de la izquierda marxista para ser el brazo argentino de la guerrilla del “Che” en Bolivia, asumieron la estrategia de la guerrilla urbana y se pegaron al peronismo para salir de su aislamiento social y político. Poco después, en 1970, Montoneros se dio a conocer con una operación de alto poder simbólico: el secuestro y “ajusticiamiento” al general Pedro Eugenio Aramburu, quien había encabezado el derrocamiento de Juan D. Perón (1955) y los fusilamientos a los militares peronistas que se habían sublevado, un año después, en defensa de su líder. La acción selló la caída del ya debilitado Onganía y tuvo alto poder simbólico, al recuperar la tradición de la resistencia peronista, e impacto mediático, al mostrar una gran dosis de audacia (Gillespie, 1987: 119-139).

En Montoneros, también, existieron matrices fundacionales relativas a la moral sexual y la articulación entre lo personal y lo político. La organización surgió de la fusión de diferentes grupos, con disímiles trayectorias, que compartían la identidad peronista y el objetivo de alcanzar el socialismo mediante el método de la lucha armada. Sin embargo, en los momentos iniciales en el

grupo “fundador” predominó la matriz cristiana en las interacciones, dilemas personales y valores morales. Varios miembros de la dirección –Fernando Abal Medina, Mario Firmenich y Carlos Ramus– se habían conocido en 1967, en una localidad de hacheros de Santa Fe a la que habían sido convocados por el padre Carlos Mujica, referente de la renovación pos-conciliar (Lanusse, 2005: 127-138).

La experiencia los removió en términos personales y afectivos, según recuerda Graciela Daleo, una de las militantes cristianas y luego peronista. El ascetismo cristiano marcó la cotidianeidad compartida (se medían en las comidas y se acompañaban con humildad cristiana) de ese espacio, pero no les impidió disfrutar de las noches de guitarreadas y los flirteos, aunque sus relaciones seguían los estilos parroquiales y las reglas de noviazgo formalizadas. Por ejemplo, Graciela había estado enamorada por años de Jorge –otro activista cristiano– pero cuando escuchó su ansiada declaración amorosa, le respondió que debía pensar si aceptaba ser su novia y le ofreció la mejilla al despedirse. Jorge, por su parte, le pidió que mantuviese en secreto el noviazgo hasta que pudiera encontrar la forma de informárselo a su madre (Anguita y Caparrós, 1997: 23-32 y 107). En otros espacios sociales, como los ambientes universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras y los círculos del rock, estas formalidades estaban siendo impugnadas. Eran consideradas acartonadas y antiguas, aunque esto no significaba que hubieran desaparecido el machismo, los prejuicios de género y la misoginia (Cosse, 2010: 25-51).

El grupo fue consolidándose hasta formar el Comando Camilo Torres en 1967, muerto el año anterior, cuya figura permitía engarzar el cristianismo con la opción por las armas y con la veneración al “Che” Guevara. Con unos treinta militantes, todos menores de 25 años, el grupo realizaba volanteadas, acciones de propaganda y distribuía la revista *Cristianismo y Revolución*. Daleo recuerda que la “moral oficial era muy estricta” por lo que le indignó que uno de los dirigentes del grupo, Juan García Elorrio, aprovechara las ausencias de su mujer, para flirtear con otras militantes (Anguita y Caparrós, 1997: 23-32 y 107). Un año y medio después, el Comando se había desarmado y, a fines de 1969, algunos de sus integrantes habían formado otro agrupamiento con el objetivo de crear un foco guerrillero (Gillespie, 1987: 81-86). Daleo, por entonces alejada de la militancia, recibió la visita de su amigo Mario Firmenich, quien había sido uno de sus pretendientes, para pedirle ayuda con la nueva organización. Ella rememora que, entonces, él le explicó que en la organización no podían tolerarse complicaciones por razones amorosas. “Nosotros le damos mucha importancia a esas cuestiones. El hombre nuevo no puede ser irresponsable en sus relaciones de pareja. Entre nosotros, nadie se casa y se descasa así nomás, como se le da la gana”. Luego, había agregado, “Y no toleramos agachadas. Eso lo tenemos muy claro. Nosotros a los traidores los fusilamos, sabés”. Según su testimonio, Graciela, en ese momento, no quiso preguntar, por razones de seguridad, a quien refería el “nosotros”. Poco tiempo después, se enteró que era

Montoneros (Anguita y Caparrós, 1997: 326 y 354). Esta valoración de la fidelidad era consustancial al ascetismo cristiano, cuyos sermones contra la supuesta inmoralidad sexual se habían potenciado desde los años treinta en la Argentina. Pero, también, se conectaba con la tradición peronista asumida por Montoneros, porque la "lealtad" había sido una noción vertebral del peronismo desde sus orígenes, al punto de celebrarse anualmente el "día a la lealtad" en la fecha de la fundación del movimiento. De hecho, la lealtad, como valor moral, estructuró las relaciones interpersonales entre los peronistas y su líder, y fue un elemento cotidiano de la acción política peronista que terminó canonizado (Balbi, 2007: 97-201). El concepto asumía pleno sentido en el marco de un discurso dicotómico que oponía el "bien" al "mal", el "nosotros" (lo popular y el pueblo) con el "otro" (la "oligarquía" y la "antipatria") (Sigal y Verón, 2003: 71-74), en una clave polarizada y excluyente que caracterizó en igual modo al anti-peronismo (Cosse, 2006). Esas fueron las claves asumidas por Montoneros cuando se presentó como la fuerza que haría justicia a quienes habían traicionado al líder peronista y defendería al pueblo de sus enemigos.

En resumen, en ambas organizaciones existieron hitos fundacionales significativos en relación a la moral revolucionaria que valorizaban el control de las pasiones sexuales, habilitaban el escrutinio de los dilemas sentimentales de los dirigentes y favorecían la rigidez normativa. La creación del ERP –el brazo armado del PRT– estuvo atravesada por discusiones en torno a la pareja revolucionaria que enfrentó a quienes defendían la importancia de la unión estable con quienes legitimaban la pasión amorosa y la posibilidad de formar nuevas parejas que, sintomáticamente, fueron jóvenes y mujeres. En sus orígenes, Montoneros careció de una discusión semejante pero su núcleo fundacional estuvo marcado por la rigidez moral ascética, aunque, al mismo tiempo, estaban forjándose otros grupos –con diferentes tradiciones ideológicas– que confluían en dicha organización y que tendrían una visión opuesta. Notemos, asimismo, que ambas organizaciones estuvieron atravesadas por el tradicionalismo social y la matriz cristiana para pensar la moral sexual, pero que existieron actitudes que las contravenían y quienes se le opusieron. Finalmente, ambas concibieron la lealtad como una noción sustantiva de la relación entre los lazos sentimentales y los deberes políticos.

VIDAS INTENSAS: CONFLICTOS PASIONALES Y MORALIDADES EN DISPUTA

En 1970, la radicalización juvenil crecía día a día. La contestación no se restringía a lo político. Por el contrario, los jóvenes –dentro y fuera de los espacios de militancia– confrontaban de disímiles maneras con los valores familiares, sexuales y sociales. Según una encuesta a menores de 25 años, publicada en la revista *Análisis*, había jóvenes que consideraban el casamiento una institución perimida, mientras otros preferían darles

nuevos significados, considerándolo un "vivir con" o una "tarea lúdica" por oposición al matrimonio burgués. Las diferencias no impedían identificar la importancia de un discurso contrario a la doble moral sexual. La mayoría de ellos, consideraba hipócritas a los adultos porque aceptaban la separación entre el "amor físico" fuera del hogar y el "espiritual dentro de la casa", expresiones eufemísticas para referirse al adulterio (*Análisis*, 15-4-1969: 40-46). Estas opiniones cuestionaban al "sistema" –término que aludía de modo laxo pero contundente al orden político, social y moral establecido– y que parecía herido de muerte de la mano de los innumerables gestos, actitudes y estilos –el rock, los jeans y el pelo largo– que expresaban (con diferentes y contradictorios sentidos) la confrontación generacional. En la Argentina, como en otros países, existía un consenso sobre la "crisis de la familia" pero, también, una profunda incertidumbre sobre lo que ella aparejaría. Esta situación alarmó a las organizaciones católicas y tradicionalistas que saturaron la escena pública con declaraciones, acciones y presiones políticas que reclamaban medidas del gobierno en defensa de los principios basales de la familia, el orden y la tradición que supuestamente identificaban a la nación y que consideraban amenazados por fuerzas subversivas del orden político y moral.

Los dilemas que abrían las transformaciones en las relaciones amorosas y familiares no estuvieron ausentes en las organizaciones de izquierda. Por el contrario, asumieron carácter conflictivo porque la convicción sobre la necesidad de forjar un "hombre nuevo" no estaba unida a un dogma preciso o una definición programática sobre la moral revolucionaria y, menos aún, sobre la familia, la pareja y la sexualidad. De allí que el sentido concreto otorgado a la nueva moral adquiría carácter abierto –con ideales abstractos e imágenes sugerentes– lo que acentuaba la posibilidad de que emergieran conflictos en las interacciones concretas. Estos asumían especial relevancia porque el compromiso político imantaba la vida completa (social, amorosa, sexual). Entablar una relación, mudarse juntos o buscar un embarazo eran decisiones que tenían potenciales efectos políticos. Como recuerda Roberto, militante del ERP de la Capital Federal, con su mujer tuvieron dolorosas discusiones porque ella deseaba tener hijos, pero él creía que no estaban dadas las condiciones políticas y ella temía que la revolución se demorase demasiado (Roberto, comunicación personal, 10-8-2009). Las rupturas sentimentales afectaban a las y los militantes y, en muchos casos, se convirtieron en fuentes de conflictos que asumieron entidad colectiva. En especial, trascendían cuando los desacuerdos involucraban la articulación misma de lo íntimo y lo político, como sucedía con la infidelidad que emergía como problema, en numerosísimas situaciones según los testimonios. Esos conflictos expresaban diferencias en torno a la moral sexual y los sentidos que guiaban las conductas de las y los militantes que adquirieron

significativa envergadura y visibilidad en el momento de crecimiento de ambas organizaciones.

A partir de 1970, ambas organizaciones dieron un salto exponencial en su crecimiento. El PRT duplicó sus militantes entre 1970 y 1972 y el aumento fue más vertiginoso a partir de 1973, cuando contaba con 1500 militantes. El crecimiento modificó la composición de la organización. Se incrementó la proporción de jóvenes, de mujeres y de trabajadores (mayormente varones) y se ampliaron las regiones de la que provenían las y los militantes con contingentes de las provincias del Litoral y la Capital, aunque las provincias norteñas siguieron siendo predominantes. Según las estimaciones disponibles, en 1975, la mitad de las y los militantes tenían menos de 25 años y dos tercios menos de treinta años, una cuarta parte eran mujeres y existía igual proporción de familias con orígenes obreros y de clase media (Pozzi, 2001: 71-80).

Carecemos del mismo detalle para Montoneros. Sabemos que en los orígenes de la organización predominaron militantes provenientes de la clase media, que asumían la identidad peronista en confrontación con sus progenitores. Pero, según recientes estudios, en esos momentos iniciales también se contaron militantes de las clases populares. Ya en 1971, se habían sumado, por ejemplo, militantes de la resistencia peronista y de organizaciones obreras textiles de las zonas populares de La Matanza y Moreno de la provincia de Buenos Aires (Salcedo, 2011, 3-66). El crecimiento, en cualquier caso, fue vertiginoso. En 1971, el propio Juan Domingo Perón, todavía exiliado en Madrid, apostaba su carta de triunfo a esa "juventud maravillosa" –como la llamó– que estaba desafiando el poder a las Fuerzas Armadas. El apoyo de Perón –siempre ambivalente– favoreció el crecimiento de masas de Montoneros, especialmente entre los jóvenes. En 1972, los actos de la Juventud Peronista –que nucleaba a los jóvenes peronistas en su conjunto– podían congregarse a 100 mil asistentes, que voceaban a Montoneros y, también, a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Gillespie, 1987, 152-193).

En 1973, la fusión de ambas organizaciones creó la fuerza política juvenil más importante con millares de jóvenes encuadrados y colaboró de modo central a la victoria peronista en las elecciones de marzo de ese año, que realizaron el retorno a la democracia y el fin de la proscripción al peronismo –aunque se mantuvo sobre su líder Juan Domingo Perón–, una posibilidad que los militares permitieron con intenciones de debilitar a la guerrilla, pero que condujo al momento de máxima hegemonía política de Montoneros (Gillespie, 1987: 152-193). El triunfo llevó a Héctor J. Cámpora, (delegado de Juan Domingo Perón) quien abrió una breve pero intensa "primavera" en la que los presos políticos fueron liberados, se produjo cierta distensión de la censura que favoreció lo que se llamó un "destape" sexual en los medios de comunicación masiva, la aparición de nuevas discusiones sobre el divorcio y la mayor visibilidad de las organizaciones feministas y de homosexuales lo que redobló los discursos, propios de la Guerra Fría, de las fuerzas de derecha y tradicionalistas en defensa del orden

familiar y sexual asociado con los valores occidentales y cristianos que supuestamente identificaban a la nación.

En este clima, el crecimiento y la unificación de las dos fuerzas amplificaron el peso de las diferencias socioculturales e ideológicas y las posturas disímiles en torno a la moral sexual. Los testimonios muestran la magnitud de los conflictos amorosos en las interacciones cotidianas, pero, también, permiten notar que los diferentes tipos de vínculos amorosos y/o sexuales que se ventilaban estaban dentro de los márgenes de la heterosexualidad dominante. No he encontrado evidencias de conflictos por infidelidad o triángulos amorosos en la que estuvieran involucradas personas del mismo sexo. Pero esto no significa que esos conflictos no hayan existido, sino que la homofobia debió operar sobre la visibilización de dichos conflictos (Rapisardi y Modarelli, 2001: 140-173).

En cambio, los conflictos de las parejas heterosexuales abrieron discordias constantes que surgían a partir de situaciones amorosas muy disímiles. Existían maridos con relaciones extramatrimoniales toleradas por sus esposas. También había mujeres que tenían aventuras sentimentales con un compañero diferente al que estaban unidas (legal o consensualmente). Y no faltaban triángulos amorosos y encuentros pasionales de una noche. Sin embargo, habitualmente, las situaciones eran menos prototípicas: el engaño no era premeditado sino el resultado –lábil, contingente– de vidas sentimentales vertiginosas y descubrimientos pasionales. Por ejemplo, María, militante montonera, estaba viviendo una intensa relación con Gustavo cuando, a fines de 1972, se encontró sentimentalmente con Roberto que se convirtió en su pareja, aunque, sólo varias semanas después, terminó su vínculo anterior. Con frecuencia estos solapamientos estaban producidos por las distancias impuestas por la militancia o el encarcelamiento como le sucedió a Silvia, del ERP, que, con su compañero en prisión en 1973, comenzó una relación con el militante que estaba a su lado. Se producían, también, encuentros circunstanciales en los que se combinaba la atracción con momentos de fuerte intensidad emocional, como le sucedió a Francisco y María Elena, antes de salir a su primera acción armada (Francisco, 2012)³.

Estas historias en sí mismas no eran ajenas a lo que sucedía en ciertos espacios juveniles, a comienzos de los 70. Se aceptaba que el sexo podía estar disociado del compromiso afectivo, aunque esto no significaba que se aceptasen fácilmente los "cuernos", término que asumió especial densidad en los años sesenta como expresión de las ansiedades masculinas –e incluso la misoginia– que provocaron las nuevas demandas de las mujeres en torno a la performance sexual de sus parejas. Para los varones los "cuernos" representaban, como en el pasado, una herida a la hombría del "macho", es decir, una noción que anclaba la virilidad a la conquista y la dominación sexual de las mujeres, que

³ Véase, también, testimonios en Diana (1996: 72-75) y en Pozzi, (2001: 240-241).

estaba despertando nuevas ansiedades en el marco de los nuevos modelos de mujeres que desafiaban al “machismo” y que, incluso, se vanagloriaban de abrirse a la exploración sexual, como mostraban las ironías de Satiricón en sus retratos de los círculos de artistas e intelectuales (Sanzol y Hanglin y Ceo, *Satiricón*, núm. 25, 1975). Pero entre las y los militantes clandestinos y armados las vicisitudes sentimentales asumían características propias del contexto de lucha. Por un lado, las reglas de seguridad, con la compartimentación, que exigían mantener el secreto de toda información privada, quedaba facilitado el tránsito por diferentes entornos sociales y el alargamiento del momento de la ruptura. Es decir, facilitaban el mantenimiento de una “doble relación”, como se les dominaba, un término con reminiscencias del mundo del espionaje que se enlazaba con la mística de la vida clandestina con sus secretos y desafíos a la cotidianeidad burguesa. Como explicó una militante del ERP, la compartimentación permitía que la “infidelidad se descubriese recién cuando (los varones) caían presos”. En un caso, recuerda, se descubrió que tenía tres compañeras: “una en cada uno de los equipos que atendía” (testimonios en Martínez, 2009: 100). Por el otro lado, la posibilidad cierta de muerte redefinía la vida toda. Y el sexo no era ajeno a ello. Como lo explicó en forma retrospectiva Rolo Diez, militante del PRT, al preguntarse: “¿Por qué negarse al dulce amor si quizás pronto no estaremos, y entonces, ¿cómo dejar para mañana el *polvo enamorado* que podemos echar hoy? (la cursiva es original)” (Diez, 2010: 46) En otras palabras, las historias cruzadas, “affaires” y encuentros circunstanciales –en muchos casos parte las primeras exploraciones en el deseo amoroso– transcurrían al ritmo vertiginoso de los peligros de la vida cotidiana y las exigencias emocionales del riesgo constante de muerte.

¿Cómo llegaban a ventilarse estas intimidades? En principio, es necesario recalcar que muchas aventuras –probablemente la mayoría– no pasaron a discusión colectiva. En muchos casos los involucrados lograron mantener el secreto, como lo hizo Elena, que tuvo un “gran enamoramiento pero de los prohibidos” en el marco de “historias cruzadas”. Pero, también, sucedió que los compañeros de militancia se enterasen y decidieran mantener reserva sobre los amoríos ajenos (Diana, 1996: 201). Tampoco existía un patrón único cuando las relaciones tomaban entidad pública. En muchos casos, las crisis sentimentales quedaban al descubierto en la cotidianeidad compartida y la interacción prolongada. Con frecuencia, eran los propios implicados quienes las hacían públicas. Podía suceder que uno de los integrantes de la pareja recurriese a los compañeros de militancia (y lo hacían con disímiles grados de formalidad) para dirimir el conflicto o encontrar una reparación. Estela, por ejemplo, militante del ERP, le contó a su marido que había tenido un *affaire* con otro compañero y aceptó, a propuesta de él, discutir la situación en la célula. Otro militante de la misma organización recordó, críticamente, que les parecía natural que en la reunión de grupo se entrara a debatir los problemas de pareja”. Y agregó, entre risas: “todo el mundo opinaba pero lo

hacía con respeto” (testimonios en Carnovale, 2011: 257 y Pozzi, 2001: 139).

Igualmente, variables fueron las formas de tramitar la discusión y las medidas tomadas. En ambas organizaciones, con frecuencia, intervenían primeramente la célula de base, en el marco del sistema de críticas y autocríticas lo que, en la lógica verticalista, podía derivar en la intervención del organismo jerárquico superior, aunque no siempre esto sucedía. Sin embargo, podía pasar que las intervenciones de la organización (fuesen de la misma célula o de los organismos situados por encima de ella) no implicasen una sanción, sino que abriesen conversaciones o negociaciones situadas en una zona liminal entre las formalidades de una organización vertical y las negociaciones auto-regulatorias propias de los grupos juveniles de pares. En ese sentido, por ejemplo, Manuel, quien se integró estando en la secundaria a Montoneros, recuerda que en su organismo eran todos amigos y cuando surgió un conflicto decidieron por ellos mismos (Manuel, comunicación personal, 27-3-2011). Pero, también, podía suceder que la intervención estuviese a cargo de la dirección y, en ocasiones, que ésta asumiese el estilo de autoridad ejercida por el padre o un amigo de más edad. Ese fue el papel jugado, por ejemplo, por Luis Ortolani, un dirigente de la primera hora de orígenes comunistas –que como veremos tuvo un papel destacado en lo relativo a la moral– que supuestamente evitó que una compañera abandonase su casa, enojada porque su pareja le estaba “metiendo los cuernos”, al recomendarle a su marido que la tratase “bien en la cama” (Memoria Abierta, 2010).

En suma, en estos años, que anteceden a la llegada de Juan Domingo Perón, las dos organizaciones carecieron de una tabla de sanciones prefijadas de antemano para aplicar a los conflictos amorosos. Por el contrario, tomaban posición caso a caso y las medidas a tomar estaban abiertas a discusión –dentro de los marcos de organizaciones armadas y verticalistas– e influidas por el contexto particular. Existían múltiples situaciones que intervenían en cada decisión, pero las tensiones de género y de clase tuvieron una importancia central al igual que las disputas de poder. He decidido analizar, por cuestiones de espacio, la cuestión de género y clase a partir del PRT y las diferencias internas a partir de Montoneros, aunque ambos fenómenos estuvieron presentes en las dos organizaciones con matrices comunes, aunque, también, con ciertas singularidades en cada una.

GÉNERO Y CLASE EN LA TRAMITACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMOROSOS EN EL PRT

A comienzos de los años 70, en ambas organizaciones los problemas de pareja adquirieron visibilidad en el marco del rápido crecimiento de su volumen de militantes, el cuantioso número de mujeres integradas y la eclosión de la lucha política. Sin embargo, fue sólo en el PRT que la problemática se plasmó en un documento doctrinario. Su autor fue Luis Ortolani, responsable

Regional de Córdoba del PRT e integrante de la escuela de cuadros. Convencido de la importancia de las crisis sentimentales, en 1972, publicó el documento "Moral y proletarización" en la revista *La Gaviota Blindada*, editada en la cárcel de Rawson, donde se encontraban detenidos los principales dirigentes guerrilleros. Con el texto, según su testimonio, se proponía intervenir sobre los problemas que él mismo había observado: medidas arbitrarias en relación a las supuestas faltas morales y la necesidad de ordenar las relaciones para impedir que los varones se aprovecharan de las militantes (Ortolani, 2004: 93-102).

El texto definía a la familia como una célula política y militar, formada por una pareja monogámica y heterosexual que debía dar hijos para la revolución y estar inserta en la vida de las masas. Se impugnaba la innovación en los estilos de relación y el nuevo lugar que ocupaba la sexualidad porque supuestamente mantenían la sujeción de las mujeres y la moral burguesa pero esta crítica contenía una visión naturalizada de las diferencias de género y el matrimonio burgués. La fidelidad era enaltecida en oposición a la doble moral sexual y a las conductas asociadas a la revolución sexual que pensaban en el carácter liberador del sexo y el fin de las ataduras entre varones y mujeres. De ese modo, la lealtad interceptaba los deberes con el partido con los que se debían a la pareja que, enlazados, garantizaban el orden en la organización y estructuraban la moral partidaria (Ortolani, 2004: 93-102).

El estilo confrontativo del documento (estudiado por Alejandra Oberti 2004, 77-84), evidencia por sí mismo que la ortodoxia que encarnaba Ortolani respondía a prácticas e ideas que la contrariaban. Se creía, entre la militancia, que el texto reproducía las ideas de Santucho. Según algunos testimonios, fue de lectura obligatoria y, otros agregan, que más tarde fue prohibido. Sin duda, más allá del grado de institucionalización, el documento –único desarrollo doctrinario sobre la moral revolucionaria– fue un referente central, leído y discutido. Según Rolo Díez, al publicarse, fue cuestionado porque lo consideraban atrasado por defender la monogamia (Díez, 2010). En este caso, las discrepancias tampoco se expresaron en enfrentamientos doctrinarios o en posiciones estructuradas, pero estuvieron presentes en la organización. De hecho, el recurso a las sanciones revelaba la necesidad de regular una sexualidad que representaba para muchos y muchas militantes un efervescente campo de experimentación.

El propio Ortolani ha explicado que su preocupación surgió de la observación de las interacciones cotidianas de las y los militantes. Habría conocido, incluso, una célula pequeña en la que los integrantes antes de una operación tenían sexo "todos contra todos" porque consideraban que "revitalizaba" y "daba polenta para atacar al enemigo". Deberíamos desconfiar de este testimonio dado su carácter autojustificatorio, pero no cabe duda que el documento era una respuesta que intentaba normar y ordenar relaciones que desbordaban la monogamia y que esos tipos de vínculos no eran situaciones aisladas (Memoria Abierta, 2010). Por

entonces, en ciertos círculos juveniles la experimentación sexual había adquirido importancia. Por ejemplo, en Córdoba, de dónde provenía Ortolani, existía un grupo de izquierda de estudiantes universitarios que proponían el amor libre y convivían en grupos con parejas abiertas (Alicia Kinerstol, comunicación personal, 8-2-2013) o las posiciones de las militantes feministas y homosexuales del Partido Socialista de los Trabajadores, la organización a la que había dado lugar la fracción liderada por Nahuel Moreno, luego de la ruptura de 1968 (Trebisacce y Mangiantini, 2015: 101-120). En el propio PRT se reconocía la existencia de diferentes posiciones. Pedro Cázés Camarero –dirigente del ERP, que provenía de Buenos Aires y que estuvo detenido en Rawson al igual que Ortolani–, explica que existían diferentes posiciones respecto a lo sexual. Por un lado, ubica al "moralismo" de Mario Santucho "era formalista, machista y le daba mucha importancia a la disciplina". Por el otro, identifica el "liberalismo" de muchos intelectuales entre los que se reconocía: "Nosotros veníamos de una experiencia medio hippie, informal, y toda la moralina campesina, vietnamita, nos rompía las pelotas" (Seoane, 1991: 179).

La concepción moral del ERP estaba articulada en términos clasistas. Por un lado, la organización se adjudicaba el papel de vanguardia de la clase obrera (que necesitaba de su guía para alcanzar la conciencia de lucha) pero, al mismo tiempo, la idealizaba en el supuesto de que encarnaba *per se* los valores revolucionarios. De allí que las y los militantes que provenían de la "pequeña burguesía" y la intelectualidad debían combatir las tendencias de su clase y proletarizarse. Por el otro, el Partido tenía la tarea de defender las virtudes supuestamente proletarias (aunque sus integrantes debieran proletarizarse para conocerlas). El razonamiento habilitó que cualquier disidencia con la línea hegemónica fuese combatida como una desviación pequeñoburguesa (considerada un producto del individualismo, pedantería, vacilación, faccionalismo de esa clase) y descalificada en términos de traición a los valores proletarios (Carnovale, 2011: 228-240; Pozzi, 2001: 239-244). Según explican las memorias de Rolo Díez, el término "mameluquear", derivado del mameluco vestido por los obreros, se usaba para referirse a la prioridad otorgada al origen obrero los militantes en la toma de decisiones que pudieran favorecerles (como responsabilidades o promociones) o para excusarlos por una "debilidad", que perjudicaba un "pequebu" (Díez, 2010: 42). Estas rispideces, que debieron quedar bastante ocultas en la cotidianeidad de la época, resultan de importancia al pensar el modo en que se articularon, muchas veces conflictivamente, diferentes configuraciones subjetivas y sensibilidades.

La cuestión de la moral familiar asumía más complejidad aún porque para las y los militantes resultaba patente la contradicción entre la idealizada clase obrera y los valores detentados por los obreros de carne y hueso. La infidelidad la mostraba con especial claridad. El Partido la concebía como un resultado de la hipocresía moral pequeñoburguesa –una idea que no era patrimonio de la cultura de izquierda– que

confrontaban con la honestidad que supuestamente dominaba las relaciones de los matrimonios obreros. Pero, con frecuencia, entre los obreros concretos –con los que interactuaban incluso los militantes clasemedios– campeaba la desigualdad de género y la doble moral sexual dominaba las relaciones de los matrimonios obreros. Las mujeres obreras quedaban relegadas del compromiso político y rechazaban la militancia de sus parejas porque temían que fuesen seducidos por las militantes y abandonasen la casa. Ciertamente, sus maridos estaban experimentando, quizás, por primera vez, que su pertenencia de clase (su condición de “obreros”, “negros”, “pueblo”) le otorgaba un atractivo adicional a la hora de la conquista amorosa. Esto produjo conflictos familiares y la hostilidad de muchas esposas con respecto a la organización. En ciertos casos tenían razones. Como recuerda una militante que actuaba en una población obrera: “el Partido había desunido las parejas, o sea que los tipos se deslumbraron con las compañeras militantes [...] había unos encules infernales por celos.” Los enamoramientos interclasistas tenían efectos políticos porque exigían a los dirigentes concentrarse en resolver los problemas de pareja y revertir la hostilidad de las esposas (Testimonios en Pozzi, 2001: 128, 224-225 y 237).

Las tensiones de clase estaban cruzadas con las tensiones de género. La incorporación de las mujeres a los campamentos militares expresó un compromiso hacia la igualdad de género que, al mismo tiempo, avivó los temores de quienes, siguiendo las advertencias del Che Guevara, en su *Guerras de Guerrillas*, valoraban el aporte de las mujeres, pero preferían que estuvieran en la retaguardia (Guevara, 1961 y Markarian, 2012: 134). No faltaban quienes las consideraban más débiles y temían que ellas amenazaran el orden y la cofradía viril. También intervenían las ansiedades producidas por los nuevos estilos de las mujeres que –dentro y fuera de las organizaciones armadas– estaban permitiéndose la exploración en su erotismo e, incluso, evaluar las capacidades amoratorias de sus *partenaires* (Cosse, 2010). Los fantasmas catalizaron una imaginación de desbordes. No sólo podía imaginarse células que tenían sexo de “todos con todos” sino también que los varones podían ser capaces de confundir “la casa operativa con un harén” (Memoria Abierta, 2010).

Estas ansiedades explican que la primera sanción dispuesta por la dirección nacional del PRT, de las identificadas en esta investigación, haya recaído sobre una mujer. Dicho organismo, integrado por varones, fue solidario con otro varón, un marido que había denunciado a su mujer luego de haberla encontrado teniendo relaciones con otro compañero. Según Ortolani, había sido un encuentro circunstancial en medio de un contexto emocional difícil e intenso: al enterarse de la muerte de su hermano, un militante fue a conversar con una compañera –la esposa del denunciante– con quien tenía un vínculo de amistad estrecho. La situación derivó en un encuentro amoroso: “No hay nada más negador de la muerte que el sexo...”, explica Ortolani. La sanción a la compañera representó una toma de posición de la

dirección en defensa de la hombría herida del congénere (varón y dirigente) “cuerneado” (Memoria Abierta, 2010 y Pozzi, 2001: 222-224).

La decisión tuvo consecuencias. Por un lado, ciertos dirigentes, manifestaron sus discrepancias porque recordaron que un tiempo atrás no se habían tomado iguales medidas cuando se supo que el dirigente, ahora engañado, le había sido infiel a su mujer, lo que mostraba la desigualdad sufrida por las mujeres. Por el otro lado, entre las y los militantes en su conjunto, la publicación de la decisión en el *Boletín Interno* de la organización –cuyo ejemplar no he podido localizar– redobló las ansiedades ante la posibilidad de que se descubriesen las muchas “dobles” relaciones (o relaciones “clandestinas”) y se multiplicaran las denuncias. Como le explicó un militante a Ortolani, él temía que se dispararan una catarsis de denuncias con nefastas consecuencias para la credibilidad de los dirigentes porque eran muchos los que, como él, tenían no sólo una sino dos relaciones simultáneas (Memoria Abierta, 2010).

No existía una posición hegemónica ni siquiera en la cúpula del PRT. Como recuerda Rolo Diez, “La situación se le iba de las manos a la dirección del partido y de sancionar todos los problemas de moral, el comité central amenazaba convertirse en un desierto. La regional Tucumán encabezaba las intoxicaciones amorosas. Los cuadros históricos, los más probados, los mejores hijos del proletariado, tenían problemas de moral. El punto se convirtió en un callejón sin salida. Algunos miembros del buró votaban siempre en contra de aplicar sanciones. Otros defendían los principios, pero, al mismo tiempo, buscaban opciones que no los debilitaran y terminaban aplicando soluciones distintas a problemas idénticos. Y otros criticaban esas irregularidades e inconsecuencias” (Diez, 2010: 40).

Como esperaban algunos, muchas mujeres, compañeras de integrantes de la dirección, acudieron al organismo que integraban sus parejas en lucha contra la doble moral sexual. Así sucedió con “Peti”, que llevó el caso de su marido a la dirección y logró que fuese separado de su cargo y que la “otra” mujer y militante fuese enviada a estudiar a la escuela partidaria que ella misma dirigía (“Peti”, testimonio en Diana, 1996: 61-73). Esto no significa que todas las decisiones hayan favorecido a las mujeres. Por el contrario, la desigualdad de género quedó reforzada con las críticas a la conducta sexual de las militantes que iniciaban una nueva relación cuando su pareja anterior estaba prisionera. Si bien, mayormente, las células y los organismos de dirección aceptaron la formación del nuevo vínculo, les exigieron a las compañeras “transparentar” la relación para evitar que se considerase un engaño. El término expresaba la importancia del valor otorgado a la transparencia en una visión simplificada de las relaciones amorosas que desconocía las situaciones emocionales límites que enfrentaba las y los militantes y la posibilidad de que existiera ambigüedad o simultaneidad en los vínculos sentimentales (Carnovale, 2011: 258-259). Tampoco consideraba los efectos subjetivos que podía tener para un militante que vivía en prisión –y que seguramente

había sido torturado— el saberse desplazado afectivamente ni las dificultades que podía presentar el explicárselo para la compañera que lo había amado o que aún lo amaba.

Las tensiones de género y clase atravesaban explícitamente los conflictos desatados por las crisis sentimentales. No hay dudas que la construcción del “hombre nuevo” abría innumerables conflictos que marcaron a fuego la cotidianeidad y la subjetividad de las y los militantes, pero que también, tenían un denso contenido político. Como hemos visto, la forma de pensar el placer sexual y el erotismo estaba indisolublemente unida con el modo de concebir los vínculos de las y los militantes entre sí y con la organización, así como posicionarse frente al orden moral instituido y por construir. Pero, además, los conflictos sentimentales podían ser usados políticamente en las disputas ideológicas dentro y fuera de las organizaciones.

DISPUTAS POLÍTICAS Y CONDUCTAS SEXUALES EN MONTONEROS

El regreso definitivo de Juan D. Perón, el 20 de junio de 1973, con el baño de sangre en el que se transformó la fiesta del regreso del líder cuando la derecha peronista atacó la columna de Montoneros en Ezeiza, inició una nueva escalada de las feroces luchas internas de peronismo. Los enfrentamientos no se detuvieron con el triunfo de Perón —con el 62% de los votos— en las elecciones anticipadas, convocadas para septiembre de ese mismo año con la intención de lograr que el líder peronista pudiera ganarlas y asumiera el gobierno. Por el contrario, los enfrentamientos se agravaron. Cada facción representaba diferentes proyectos políticos y diferentes entramados socioeconómicos, pero en términos retóricos competían por la identidad peronista: cada facción pretendía encarnar al verdadero peronismo y calificaba al adversario de traidor o infiltrado.

La confrontación fue concebida una disputa por la lealtad al líder, el pueblo y la patria en un enfrentamiento que tuvo connotaciones de género y sexuales. La derecha peronista lanzó una campaña en contra de las organizaciones guerrilleras basada en su descalificación moral y Perón recuperó los discursos familiaristas del primer peronismo para intervenir en una nueva coyuntura social y política. Esas referencias a los valores familiares quedaban enlazadas con la defensa de los supuestos valores occidentales y cristianos, concebidos atemporales y esencia de la nación, que legitimaron la lucha contra las fuerzas alineadas con la revolución social. En ese contexto, la derecha peronista apostó a movilizar los temores y las ansiedades producidas por el cambio cultural. Esa estrategia fue decisiva en la reacción de la ultraderecha ante la masacre Ezeiza, cuando diferentes organizaciones peronistas publicaron solicitadas, catalogando a los militantes montoneros de “drogadictos, homosexuales y mercenarios vernáculos y extranjeros” (*La Opinión*, 20-7-1973, s/p.). La estrategia aprovechaba los esfuerzos del Frente de Liberación

Homosexual, formado en 1971, para incorporar la lucha por la liberación sexual a la liberación política, lo que se expresó en los esfuerzos de los militantes homosexuales por sumarse a la izquierda peronista. En Montoneros no hubo cabida para esta posibilidad. Por el contrario, las columnas de la organización en las manifestaciones vivaron “no somos putos, no somos faloperos, somos los soldados de FAR y Montoneros” para responder las acusaciones de la ultra derecha que rechazaban (Anguita y Caparrós, 1997: 681; Rapisardi y Modarelli, 2001: 157).

Las consignas homofóbicas —de la izquierda y la derecha— emergían en un momento en el que se expresaban con fuerza las profundas conmociones al orden sexual y de género que vivía la sociedad argentina. Ese clima ideológico, los discursos familiarista del gobierno representaban una conquista para las organizaciones tradicionalistas católicas y los sectores de la ultra-derecha, en los que Juan Domingo Perón se apoyó. Esto aceleró la espiral de violencia y el aislamiento de Montoneros que comenzó a sufrir las amenazas y el asesinato de sus militantes en manos de comandos parapoliciales.

Esta situación política desafiaba a una organización nueva que carecía de una estructura sólida y una vertebración doctrinaria (Gillespie, 1987: 142-152). Como hemos visto, la fusión con las Fuerzas Armadas Revolucionarias había redimensionado la percepción de las diferentes tradiciones ideológicas y fidelidades personales. Muchos de sus dirigentes provenían de la tradición de izquierda y eran estudiantes e intelectuales permeados por una sociabilidad bohemia, abiertos a la contestación cultural y a la experimentación en las relaciones amorosas. Este estilo identificó, por ejemplo, a la redacción del diario *Noticias*, creado por Montoneros, en 1974, para enfrentar a la derecha peronista. Lo integraban reconocidos periodistas e intelectuales, como Juan Gelman y Rodolfo Walsh, muchos de los cuales provenían de las FAR, como sucedía con Francisco (“Paco”) Urondo, quien estaba a cargo de la jefatura política del diario (Esquivada, 2004: 86-113 y 117-137). La redacción, como sucedía en otros espacios periodísticos, eran un entorno fluido y dinámico en el cual las proezas políticas y literarias competían con las éticas y sexuales. Martín Caparrós, un joven de 16 años que trabajaba en el diario, narró, cuando había tenido que huir del país por la represión, la atmósfera desenfadada y desinhibida —propia de una pequeña elite cultural— que reinaba en el entorno de “Paco” (Caparrós, 1986). El disfrutaba sin culpa, como explicó su hijo, de los placeres, “del vino y de la carne” (Memoria Abierta, 2005).

Los intelectuales de este grupo habían abordado al erotismo en su producción. En 1965, Píri Lugones, reconocida dinamizadora del campo cultural, quien luego se integró a Montoneros y fue pareja de Walsh, había titulado un cuento: “Homenaje a Kinsey”, que trataba sobre los juegos eróticos de un grupo de intelectuales y las vicisitudes de un triángulo amoroso (Lugones, 1965: 25-34). La narración hacía honor a los tormentosos *affaires* vividos por Píri y las tumultuosas fiestas que daba en su casa, donde podían cruzarse músicos de rock, escritores

de *best-seller* y militantes armados. El propio Urondo, en 1974, en su novela autobiográfica, sobre la figura del intelectual revolucionario, se preguntaba qué significaba el amor, qué lo diferenciaba del enamoramiento y cuál destino tendría “la” pareja. En ese momento acababa de terminar su relación con una reconocida actriz de teatro, Zulema Katz, porque se había enamorado de Lilita (Lili) Massafiero, de 47 años. Ella era una editora, había sido modelo y actriz, reconocida por su belleza y sus *affaires* cuando era joven, que se había lanzado a la militancia cuando, en 1971, la policía había rematado de un tiro a su hijo primogénito, Manuel Belloni que era militante de las Fuerzas Armadas Peronistas (Giussani, 2005: 145-150). En su libro, Urondo abre la posibilidad de que las parejas sufrieran “afinidades desconocidas” (Álvarez, 2011 [1974]: 178-180). No es difícil pensar que el poeta estuviese aludiendo a las “afinidades electivas” que Goethe había descubierto para entender la transitoriedad de la atracción y el desborde pasional (Goethe, 2012 [1ª edición 1809]). Una preocupación semejante dominaba *Para hacer el amor en los parques*, la primera novela de Nicolás Casullo, que, con un tinte autobiográfico, retrataba los avatares de un grupo de amigos entre los que regía cierta transitoriedad de los vínculos de pareja en el marco de dinámicas colectivas marcadas por la camaradería, el erotismo y el compromiso afectivo (Casullo, 2006). Su autor, militante de Montoneros, creía que el amor era algo que había que hacer con la mayor frecuencia posible. En su entorno, supuestamente, a las mujeres les resultaba difícil negarse a tener sexo, a diferencia de lo que había sucedido menos de una década atrás. En sus propias palabras, esto se debía a que “decir que ‘no’ habría sido ridículo, imperdonable [...] la revolución también se hacía en la cama: cuanto más orgasmo, más revolución y cuando más revolución, más orgasmo” (Anguita y Caparrós, 1997: 597). Más allá de la fanfarronería, el testimonio resulta elocuente de una nueva sensibilidad en torno a la exploración sexual que involucraba a mujeres de clase media, como eran las jóvenes universitarias del entorno de Casullo, aunque estas actitudes, por cierto, en muchas ocasiones, dieron lugar a coerciones psicológica y trazas de misoginia (Cosse, 2010 y 2014).

Esto no significa que la apertura fuese sólo patrimonio viril. Muchas jóvenes militantes o próximas a Montoneros disfrutaban de confrontar con el pudor sexual parroquial. Mercedes Depino recuerda que los militantes que provenían de las FAR tenían una visión diferente a quienes venían del grupo fundador de Montoneros. Explica:

Nosotros éramos muy desprolijos en esto (de las relaciones de pareja). Éramos desprolijos por la sensación de la libertad que teníamos... por la militancia que uno llevaba adelante. No queríamos que nos saquen la libertad de ningún tipo. Era del mundo del hippismo, de la libertad. Todas estas

cuestiones estaban ahí y, de repente, te querían hacer una estructura fija, cerrada, de pareja. (Memoria Abierta, 2003)

Ciertamente, como recuerda Depino, las experiencias de su entorno diferían de las que dominaban entre los dirigentes montoneros con orígenes católicos. Esos círculos estaban dominados por las ideas familiaristas. Mario Firmenich, por ejemplo, consideraba que las y los militantes debían tener cinco hijos –cuando el promedio de hijos por mujer era de 2,5 en Argentina– para duplicar la población y hacerlo con futuros militantes y regodeaba de su vida familiar (García Márquez, 2000: 111). En este marco, la Agrupación Evita –el frente de masas de Montoneros formado en 1973– interpeló a las mujeres de los sectores populares en su condición de madres y amas de casa pero las militantes de la Agrupación –en su mayoría estudiantes de clase media– rechazaban el destino doméstico de las mujeres aunque, paradójicamente, en el trabajo político con las mujeres de las clases populares hizo que muchas de ellas, entre las que se encontraba “Lili” Massafiero, descubriesen la problemática femenina y las connotaciones políticas que asumían las desigualdades de género (Grammático, 2011).

En suma, lo sexual abrió discrepancias, que no dieron lugar a un documento doctrinario pero que, como veremos, estuvieron imbricadas con las disputas políticas. En 1974, Montoneros atravesaba fuertes discusiones política sobre el modo de enfrentar las crecientes acciones de los comandos parapoliciales contra las y los militantes de izquierda y el respaldo que les otorgaba Juan Domingo Perón. El 1º de mayo de 1974, el líder peronista directamente los expulsó de la Plaza donde los trabajadores conmemoraban su fecha. La ruptura favoreció a las tendencias más militaristas en la dirección de la organización que decretó inconsultamente el pase a la clandestinidad, lo que desató nuevos debates internos.

En *Noticias* estallaron los desacuerdos con la dirección por la línea periodística y Urondo fue desplazado de la conducción política y del diario (Esquivada, 2004: 220-221). En esta situación, tomó estado público su situación amorosa y la crisis conmovió los espacios dirigentes de la organización. “Paco” había comenzado una relación con Alicia Raboy, una periodista de *Noticias* de 25 años, sin haber terminado su vínculo con Lilita, quien se enteró por casualidad. Según su propia reconstrucción, pidió de inmediato una reunión con su responsable político. Le argumentó que las actitudes de su pareja no condecían con el “hombre nuevo”. Según Lilita lo que estaba viviendo eran las mismas hipocresías del pasado. Exigió que la organización hablase “en serio” de los nuevos valores porque los “compañeros” sólo eran unos “machos cobardes y traidores como cualquier pequeño burgués”. Esta crítica enlazaba, seguramente sin proponérselo explícitamente, la importancia de la fidelidad en el peronismo con la crítica a los estilos de vida pequeño burgueses –vistos en oposición con los populares y los revolucionarios– de la doble moral sexual. La organización asumió la defensa de Massafiero

y penalizó a Urondo que perdió varios rangos en la jerarquía interna (Giussani, 2005: 215).

Esta historia de amores contrariados y desgarramientos profundos interesa aquí, porque muestra la dinámica misma en la que lo personal se tornaba político y, también, los modos en que esa conexión podía operar sobre las internas de la organización. Ningún testimonio pone en duda la sanción. Sí hay discusiones sobre las causas últimas que la provocaron. Existen testimonios que han señalado que la conducción aprovechó la oportunidad para debilitar a Urondo en el contexto de su apartamiento de *Noticias*, por entonces, el principal proyecto periodístico del poeta y del núcleo de intelectuales que pretendía dar la lucha de masas con un diario comercial (Esquivada, 2004: 223-225; Montanaro, 2003: 133-134). Esa sola posibilidad revela la existencia de diferentes concepciones en torno a la moral sexual dentro de la organización y el modo en que esas diferencias en cada situación adquirirían distintos sentidos. De hecho, Javier Urondo, el hijo de Paco, por entonces de 17 años, recuerda que, dentro de Montoneros “la monogamia era la única manera de estar bien con el ‘sistema’ pero en ciertos niveles de la militancia había cierta flexibilidad”. La historia de su padre muestra que era posible utilizar dicha flexibilidad. Pero, también, que la conducción podía disponer de ella. (Memoria Abierta, 2005)

LEALTAD POLÍTICA Y FIDELIDAD AMOROSA EN TIEMPOS DE TORTURAS Y DESAPARICIONES

En 1974, la muerte de Juan Domingo Perón cerró definitivamente las expectativas depositadas en su capacidad para resolver la crisis de la Argentina. Unos meses después, el gobierno de María Estela Martínez de Perón, dominado por la ultra derecha, no podía detener el espiral inflacionario que estaba produciendo malestar de la población y movilizaciones sociales, ni el ascenso de las acciones armadas de las organizaciones guerrilleras. En ese contexto, el gobierno dio aún más apoyo a las Fuerzas Armadas. En 1975, las autorizó a aniquilar a la “subversión” con lo que comenzó una ofensiva militar contra la militancia radicalizada que sumió al país en la tortura y la muerte. La ofensiva de las Fuerzas Armadas avanzó en primer término sobre la provincia de Tucumán, uno de los bastiones del PRT (Orquera, 2010: 377-400). Para la organización, el ascenso de la lucha abría la recta final de la guerra revolucionaria. Su primera estrategia fue concertar la lucha armada con la legal, pero rápidamente se pasó a la estrategia militarista con la idea de que profundizaban las contradicciones. El ERP asumió la organización de un ejército regular. Se crearon gradaciones militares, se concentró el poder en una única jefatura política y la militar, ejercida por Roberto Santucho, y se fortaleció la importancia de la disciplina y la moral revolucionaria (Carnovale, 2011: 276).

El heroísmo fue reforzado con una nueva estrategia retórica. En *Estrella Roja*, el periódico del ERP, comenzaron a publicarse relatos de combatientes anónimos (con detalles anecdóticos, diálogos recreados y una narración

subjetivada) que daban carnadura humana al decálogo de valores, entre los que resaltaban la “entrega sin cálculos hasta morir” y la “resistencia a la tortura”. En esas columnas, la lealtad se convertía no sólo en un mandato político y moral sino también emocional que unía a los vivos y los muertos, en el momento en el cual la organización enfrentaba la multiplicación de las caídas de militantes. La disciplina era la contracara de esa emotividad. La ofensiva de las Fuerzas Armadas requería, según los dirigentes del ERP, redoblar el orden interno para mejorar las capacidades militares propias con una “disciplina de hierro” de los subordinados y un “correcto y eficaz mando” de los dirigentes. (Estrella Roja, 9-4-1975, 15-11-1975 y 1-12-1975)

En este marco, se formó el Tribunal, que había sido aprobada un lustro atrás, con la finalidad de administrar la justicia, el control de la línea política y la construcción del Partido. Al crearse el organismo, pareció natural que sus atribuciones incluyesen la conducta sexual de las y los militantes. De hecho, en la reunión que creó el Tribunal, al tratarse estos problemas, estalló la hilaridad cuando un delegado metalúrgico de Villa Constitución, escenario de la conocida movilización obrera que enfrentó a la burocracia sindical, terminó su arenga contra las parejas “dobles”, diciendo que “él que la quiera tener, que la tenga bien lejos” (Martínez, 2009: 88 y 98; Pozzi, 2001: 241). Las primeras resoluciones del Tribunal de Justicia fueron igual de paradójicas. Los militantes nombrados para integrarlo no pudieron asumir sus responsabilidades porque fueron ellos mismos sancionados por haberle sido infieles a sus parejas. En la primera reunión, se consideró el caso de Lucio que había “consumado una doble relación de pareja” luego de ser designado para la nueva responsabilidad. En la sesión siguiente, el de Matías, había mantenido una doble relación, que había ocultado durante ocho meses y que sólo hizo pública –en forma de autocrítica– cuando fue designado para el Tribunal. Por último, se trató el caso de “Leopoldo”, quien, además del Tribunal, integraba la dirección partidaria, al que se le descubrió una doble relación que primero había ocultado y luego prolongado a pesar de que se le había reiterado que “regularizase” la situación (Tribunal Partidario, 27-11-1975: 6).

La penalización fue diferente según el grado de ocultamiento de la supuesta falta moral y responsabilidad partidaria. A los tres se los separó del Tribunal, pero a Matías, que había hecho la autocrítica por sí mismo y no tenía cargos de dirección, no se lo suspendió de la organización, sino que se recomendó su “re-educación”. En cambio, Lucio fue suspendido de su responsabilidad en el Comité Central por un año y Leopoldo del Comité Ejecutivo por dieciocho meses. (Tribunal Partidario, 27-11-1975: 6) La medida implicaba la suspensión de la entrega de dinero para el mantenimiento cotidiano lo que colocaba a militantes profesionales y clandestinos en una situación vital difícil por un lapso –como era un año o un año y medio– extremadamente prolongado en la situación política. Estos “casos” muestran la centralidad de la contradicción entre la ortodoxia moral y las experiencias de los militantes y sus condiciones

de vida, favorables a la creación de vínculos abiertos, fluidos y rápidos. Pero, también, evidencia que el ascenso del militarismo en las organizaciones significó un reforzamiento de los controles sobre las y los militantes que ocluyó cualquier posibilidad de disputar con la ortodoxia moral.

En Montoneros el reforzamiento de la codificación las conductas y el sistema de sanciones llegó al extremo en 1975. Por entonces, *Evita Montonera*, el órgano de prensa de la organización, replanteó el problema de la moral revolucionaria y de la tortura. Con la autoridad de Franz Fanon, el líder argelino, explicaba que la conciencia política creaba la fuerza moral que permitía resistir la tortura y planteó una interrogación que seguramente se hacían muchos militantes: “¿Se puede justificar a un compañero que cante en la tortura?” La respuesta era terminante: “NO, no se puede justificar”. Hacerlo representaba carecer de combatividad militante. La pena al “traidor y delator” era la ejecución. (Evita Montonera, núm. 8- 1975: 21) Es decir, el mandato de lealtad consustancial a la tradición peronista, quedó potenciado en el contexto de la militarización de la organización al punto de exigir la muerte, en el marco de la progresión geométrica de torturas y muertes. En simultáneo, vigorizó, también, la exaltación a la dedicación a la familia de las y los militantes. En especial, la revista subrayaba la asociación entre la entrega militante y la “madurez afectiva” en lo sentimental (Evita Montonera, núm. 9- 1975: 22). De este modo, la entrega militante – no como pasión sino como ordenado control– quedaba unida a la estabilidad emocional y el amor sosegado y responsable que supuestamente nacía de la familia y la lucha cotidiana. Pero la vida de muchos militantes distaba de poder ser ordenada y estable. Por el contrario, como recuerda Adriana Robles: “las parejas vivían momentos de mucha presión por la situación política y la vida clandestina; se producían armados y desarmados de pareja” en forma constante. (Robles, 2004: 118)

La entronización de la familia en Montoneros, al igual que la moral del PRT, confrontaba con el discurso antisubversivo que proyectaba sobre los guerrilleros los temores a la “revolución sexual”, y sus múltiples y variables significados, que conmocionaban a importantes sectores de la sociedad argentina. En forma simultánea al empuje represivo de las Fuerzas Armadas se reforzó la visibilidad de la retórica de la lucha subversiva –de la mano de las organizaciones católicas integristas y de los sectores de la ultraderecha– que construyeron al enemigo como una amenaza a la patria, la familia y la religión. Las imágenes de los guerrilleros (y especialmente las guerrilleras) fueron construidas de tal modo que enlazaban la confrontación con el statu-quo social y político con la desestabilización del orden moral, familiar, sexual, genérico. Esta construcción adquirió todo su sentido en la escena de tortura en donde las militantes fueron objeto de vejámenes de una crueldad infinita que ponía de manifiesto la “doble amenaza” –de género y política– que suponían sus vidas lo que implicó

una “sexuación” de la operación de exterminio (Vasallo, 2009: 89-108; Manzano, 2014b).

En ese contexto, en Montoneros, al igual que en el PRT, el avance del militarismo fue simultáneo al reforzamiento de las medidas que regulaban la vida afectiva. Como resultado, los márgenes para las discrepancias se estrecharon. El Consejo Nacional Montonero aprobó, en octubre de 1975, la estrategia política que priorizaba lo militar ante las amenazas de golpe de Estado porque favorecería la agudización de las contradicciones y el “Código de Justicia Penal Revolucionario”. En sus artículos 4, 5 y 6 se definían los delitos de traición (colaboración con el enemigo), confesión o delación en la tortura. El artículo 16 concebía a la infidelidad como un delito de “deslealtad” que consistía en tener relaciones sexuales al margen de la pareja constituida. Se establecía que serían juzgados culpables los dos implicados en la relación aun cuando uno solo de ellos tuviera pareja. Esta definición era una innovación sustantiva respecto a las antecedentes (las “Disposiciones sobre la Justicia Penal Revolucionaria” de 1972) en donde no figuraba. El tipo de penalidad no estaba definida anticipadamente, sino que era una potestad del Tribunal. En un capítulo aparte se definían las posibles penalidades para el conjunto de infracciones: degradación, expulsión, confinamiento, destierro, prisión o fusilamiento (Lucha Armada, año 3, núm. 8-2007: 124-127; Lenci, 2008).

Se desconocen la autoría del Código y las discusiones que generó. Pero sabemos que el primer sentenciado fue Roberto Quieto, el segundo jefe de Montoneros, que provenía de las FAR. Fue encontrado culpable de delación, mientras estaba secuestrado por las fuerzas de seguridad, el 19 de enero de 1976. Había sido capturado 20 días antes, cuando la pasaba con su familia en una playa de Buenos Aires, contrariado las estrictas normas de seguridad que él mismo había establecido. Las semanas previas sus amigos lo habían visto desanimado ante el avance de la represión y preocupado por el predominio de las posiciones militaristas (Pastoriza, 2006: 4-31; Vignollés, 2011: 170-171). El Tribunal lo sentenció a degradación y muerte, porque no se hizo matar al ser secuestrado y por haber dado supuestamente información en la tortura (Evita Montonera, núm. 12-1976: 13-14). Muchos compañeros criticaron la sentencia que, en forma absurdamente irónica, nunca pudo llevarse a la práctica: el líder montonero estaba desaparecido y sigue estándolo hoy.

Según la sentencia, sus actitudes en el secuestro eran el resultado de un “grave egoísmo” y expresaban sus rasgos “individualistas y liberales”, visibles, supuestamente, desde tiempo atrás, en su “incapacidad” para vivir aislado en una casa de seguridad y en las “malas resoluciones” de su vida familiar. La sentencia no define qué significa esto, pero lo importante para este análisis es que el texto trazaba una línea de contigüidad entre los supuestos desórdenes familiares y la supuesta “traición” política que asumía claros visos pedagógicos (Evita Montonera, núm. 12-1976: 13-14; Gillespie, 1987: 264-272). En la misma *Evita Montonera*, donde se publicaba la sentencia a Quieto, la lección era reforzada con el contraejemplo de “Manuel”

–jefe de la región de El Litoral–que se había negado a entregarse con vida. Esta actitud, según el órgano de Montoneros, estaba en correspondencia con su capacidad de superar las supuestas desviaciones que se habían puesto en evidencia cuando se había enamorado de otra compañera antes de separarse de la primera (Evita Montonera, núm. 12-1976: 16). La organización, en definitiva, explicaba a sus militantes qué esperaba de ellos ante la represión y la tortura y cuán implacable sería la aplicación del Código Revolucionario. La conexión directa entre dar la vida por la lealtad política y aceptar el orden en la vida sentimental quedaban unidas en un mandato explícito e irrevocable.

La condena a Quieto fue un eslabón central de la construcción de una demonizada figura del “traidor” en el marco de las medidas crecientemente militaristas tomadas por la organización para enfrentar la cerrazón del escenario político y las crecientes pérdidas. Ana Longoni ha planteado que ello fue consustancial a la execración de la figura del sobreviviente mediante el supuesto que sólo la delación podría haberle garantizado la vida y que, en el caso de las mujeres, involucraba un trato sexual. Esta asociación abrió una cadena de culpabilización basada en una visión dicotómica de héroes y traidores que desconocía la asimetría radical de la escena de tortura y el sometimiento de los secuestrados. Esto condujo a Montoneros, a diferencia de otras organizaciones de izquierda, a instrumentalizar el auto-sacrificio de las y los militantes en el momento de la captura (Longoni, 2007).

Esta operación pedagógica amplificó el miedo. El propio Paco Urondo, quien era amigo de Roberto Quieto, estaba profundamente conmovido por la situación. La conducción lo envió a la región de Cuyo, a pesar de que él había pedido otro destino porque allí era conocido por lo que su vida allí corría más riesgos. El 17 de junio de 1976, las Fuerzas Armadas lo remataban de un tiro. En la necrológica de la *Evita Montonera* no se decía nada, claro está, de las penalizaciones que había recibido poco tiempo atrás por sus decisiones amorosas. Paco no las había modificado. Por el contrario, antes de partir a Cuyo, había dejado un testamento en el que reconocía a su hija Ángela, fruto de su amor con Alicia. Pero el sacrificio de ambos –Alicia fue secuestrada mientras huía en ese mismo episodio– los habían redimido: se habían convertido en una lección revolucionaria (Evita Montonera, núm.12-1976: 68)

En esos meses, al compás de las pérdidas militares, Montoneros aprobó nuevas medidas relativas al orden de la vida amorosa. Obligaban a que las y los militantes formalizaran su unión ante su responsable y esperasen seis meses de iniciada la relación para iniciar una convivencia. La medida, según el recuerdo de Adriana Robles, fue tomada por las dificultades de infraestructura para darles seguridad a los “cuadros” en el marco de los intentos de fortalecer el “espíritu revolucionario” mediante un endurecimiento de la “postura moral”. En forma retrospectiva, esta militante reflexiona que “cuando lo pienso ahora me doy cuenta que seis meses era un tiempo considerable para conocerse en esas

condiciones de vida tan vertiginosas pero lo que más impacta es que [ese tiempo] era muchísimo más de lo que muchos iban a vivir”. En su caso, ella y su pareja debieron entregarles su casa a otros compañeros que habían estado unidos por más tiempo y, casualmente, eran dirigentes (Robles, 2004: 118). La medida generó discrepancias. Según Mercedes Depino, la mayoría de los integrantes de la “Columna Norte”, es decir la sección en la que era importante el peso de los militantes provenientes de las FAR, criticó fuertemente la decisión. Ella se negó a formalizar su relación con Sergio Berlin, luego secuestrado y desaparecido. Pero debió, de todos modos, hacer una autocrítica para evitar ser sancionada por una organización que respondía a las fuerzas represivas mediante el reforzamiento del control y la coerción sobre sus militantes (Memoria Abierta, 2002).

El endurecimiento siguió ganando fuerza a medida que las pérdidas y las derrotas se multiplicaban. Pero la dureza resultaba más que insuficiente para enfrentar los golpes de las Fuerzas Armadas que habían afianzado los métodos de secuestro, tortura y desaparición de las y los militantes. Esas fuerzas represivas cuyas macabras estrategias utilizaron de la extorsión con el amor de los y las militantes a sus parejas, a sus hijos, a sus padres, muchos de los cuales fueron secuestrados, torturados y muertos como parte del plan de exterminio.

CONCLUSIONES

En este artículo he indagado en la relación entre el amor, la sexualidad y la revolución en las organizaciones guerrilleras en Argentina. Me interesaba aportar a la comprensión de la significación peculiar que esa conexión asumió en la izquierda armada en los años sesenta y setenta en América Latina. Con esa idea, estas páginas han avanzado en tres direcciones que recapitularé aquí.

La primera apunta a pensar las claves propias que asumió la politización de lo personal en las organizaciones armadas argentinas. En los países anglosajones esta noción significó el reconocimiento político de la discriminación producida por la desigualdad y la diferencia sexual, fundamentada en el cruce del individualismo afectivo y del paradigma de los derechos civiles y humanos. En cambio, en las organizaciones armadas en Argentina lo personal adquirió sentido político en un colectivo que asumía la refundación moral con el objetivo de desterrar los valores capitalistas (como el individualismo) de las relaciones sociales, pero, también, de las familiares y amorosas. Lejos de las libertades individuales, la revolución exigía una entrega completa de los sujetos a la causa colectiva y la sumisión de lo sentimental a la lucha revolucionaria en una lógica que ponía en cuestión la separación misma de lo privado y lo colectivo y que, por el contrario, suponía una naturalización de la mutua imbricación de una y otra esfera. Esta visión fue hegemónica, pero, como han mostrado las páginas anteriores, existieron dos modulaciones diferentes.

Por un lado, operó la preocupación por los efectos de las conductas sexuales y los dilemas amorosos para las estrategias militares (medidas de seguridad, ánimo de combatiente, conflictos internos) y las contiendas políticas. De hecho, las organizaciones entronizaron los valores familiares y la heterosexualidad, en parte, como forma de contrarrestar las acusaciones de inmoralidad y descontrol sexual lanzadas por las fuerzas represivas y la ultraderecha, pero también, convencidas de que el descontrol sexual las debilitaba ya fuese aduciendo razones de seguridad, orden interno o moral. Por el otro, se ubicó el reconocimiento del carácter político de la dominación masculina –o por lo menos de la desigualdad de las mujeres– que puso en el tapete conflictivamente la connotación política de la diferencia sexual. Estas diferentes nociones del carácter político de lo personal, con frecuencia, estuvieron en tensión entre sí y fueron objeto de escasos desarrollos doctrinarios en ambas organizaciones, aunque éstos fueron más importantes en el PRT que en Montoneros que se caracterizó, además, por el influjo del familiarismo del primer peronismo y las raíces en la tradición cristiana.

La segunda dirección implica utilizar el enfoque de la historia social para analizar las organizaciones armadas. Exploré esta perspectiva a partir de dos apuestas analíticas. Por un lado, me propuse concebir de modo poroso la relación entre el “adentro” y el “afuera” de las organizaciones. Con esta óptica, fue posible comprender de un modo nuevo las disonancias entre las actitudes y las conductas sexuales de los militantes y las normas que las regularon al observar que las organizaciones –y sus integrantes– estuvieron atravesados por las contiendas sobre el statu-quo familiar y sexual que sacudían a la sociedad argentina en los años sesenta y las matrices históricas que habían modelado las configuraciones familiares en el pasado. Esta perspectiva me condujo a valorizar interpretativamente el papel de la heterogeneidad dentro de las organizaciones. Por el otro lado, pensar socialmente a las organizaciones exigió otorgarle entidad a la reconstrucción de su composición, a las interacciones cotidianas, intereses y conflictos que signaban las relaciones entre las y los militantes entre sí y con ambas organizaciones. Esto permitió reconstruir la existencia de diferentes posiciones frente a la moral sexual que calaban en disímiles actitudes, posturas y valoraciones que, si bien no dieron lugar a posiciones estructuradas –recuérdese que cualquier posición grupal era perseguida por fraccionalismo– permearon la cotidianeidad y la tramitación de los conflictos desatados por las crisis sentimentales. Su análisis mostró que en la arena conflictiva demarcada por la sexualidad confluían diferentes tensiones, intereses y visiones. La desigualdad de género y las diferencias de clase estuvieron articuladas explícitamente en dichas contiendas. Pusieron de relieve las ansiedades producidas por la incorporación de las mujeres a la guerrilla –y los nuevos estilos femeninos– y las contradicciones de clase que decidí analizar más en detalle para el ERP, aunque no estuvieron ausentes en Montoneros donde adquirieron diferentes

modulaciones por las distintas tradiciones ideológicas vertebradas por el origen marxista y la tradición peronista respectivamente. Las claves generacionales jugaron un papel igualmente central, aunque menos manifiesto. La altísima proporción de jóvenes amplificó el papel de la heterogeneidad de posiciones y los conflictos en torno a la moral sexual, aunque las claves generacionales se articularon con las posiciones de clase y género sin ocluirlos. La vasta mayoría de las y los militantes eran jóvenes y, muchos de ellos, estaban descubriendo su sexualidad y, simultáneamente, comprometiéndose en la lucha revolucionaria. Lo hacían, además, en un contexto en el cual las nuevas generaciones estaban encabezando una confrontación con el orden familiar, sexual y de género de la que muchos militantes se consideraban protagonistas.

Ese contexto –cultural, social y político– modeló la subjetividad de los militantes. Hizo posible la existencia de una gama variada de estilos de relación y, con ellos, de conflictos sentimentales dentro de la organización que no podían ser valorados a partir de visiones rígidas y simplificadas. Las condiciones mismas de la vida de los militantes –la clandestinidad, la lucha armada, el riesgo de vida– favorecieron esas dinámicas de vínculos rápidos, contingentes y flexibles en colectivos de jóvenes que vivían una coyuntura política, colectiva y personal vertiginosa, intensa y exigente emocionalmente. La noción de “infidelidad” resultaba inadecuada para dar cuenta de esas dinámicas fluidas. En ese sentido, esta reconstrucción ha intentado comprender cómo se entrecruzaron la sexualidad y la política revolucionaria colocando el acento en el carácter conflictivo que asumieron las intervenciones de las organizaciones y la existencia de diferentes actitudes, ideas y definiciones ante el compromiso de refundación moral alentada por la izquierda armada. Las discrepancias estallaban en diferentes condiciones y por diferentes factores, pero he destacado el peso de las tensiones de género y clase, aunque he valorizado, también, las que emergían de los contextos subjetivos, las tramas de sociabilidad, posiciones de poder y las coyunturas políticas.

Finalmente, la tercera dirección apuntó a valorizar la dimensión diacrónica –la periodización misma– como clave explicativa con la que remarcar el carácter histórico –mutable e incluso contingente– de las medidas concretas sobre la moral sexual, pero también, su peso en las configuraciones ideológicas y sentimentales. He identificado tres momentos, que estructuran el texto. El primero remite a las matrices fundacionales que, de diferente modo en cada organización, legitimaron el control de las pasiones sexuales, habilitaban el escrutinio de los dilemas sentimentales de los dirigentes y favorecían la rigidez normativa. Planteé que estas matrices se articularon, ya tempranamente, con las nociones de lealtad en ambas organizaciones y que no se erigieron sin discrepancias. El segundo momento está definido por el auge político y el crecimiento de las organizaciones (en especial con la masiva incorporación de mujeres y jóvenes) en el cual se produce una

explosión de conflictos en torno a la sexualidad. En esa etapa, las dos organizaciones carecieron de una tabla de sanciones prefijadas de antemano para aplicarles. Por el contrario, tomaban posición caso a caso y las medidas a tomar estaban abiertas a discusión e influidas por el contexto particular. Existían múltiples situaciones que las influían entre las que resalté –como ya he planteado– las tensiones de género y de clase en mi análisis del ERP y de las disputas de poder a partir de Montoneros. El tercer momento está definido por el ascenso de la represión y la implantación del terrorismo de Estado lo que fortaleció a las corrientes más militaristas dentro de las dos organizaciones y, con ellas, se fortaleció el disciplinamiento de la sexualidad y las relaciones amorosas mediante la sanción de códigos de justicia. Ambos códigos penalizaban la infidelidad amorosa y la pensaban vis a vis con la lealtad política en una correspondencia naturalizada entre las actitudes en el plano sentimental y el plano de la militancia. En 1975, esa conexión llegó a su máximo, aunque la penalización de las supuestas deslealtades amorosas no dio lugar, hasta donde esta investigación logró investigar, a medidas igualmente importantes que las tomadas ante las supuestas traiciones.

Lo paradójico es que mientras la represión militar estaba implementando un sistema inédito de exterminio que no dejaba rastro del cuerpo de los y las guerrilleras –muchas de las cuales fueron sometidas a la vejación sexual y siniestros juegos de seducción– las organizaciones, fuertemente desmembradas, reforzaron el control y la coerción sobre sus militantes, imaginando una contigüidad entre la traición política y la supuesta “infidelidad” amorosa. En ese momento, la escala represiva, el secuestro y la desaparición de compañeros relegaron toda posibilidad de poner en discusión esta visión, pero no le restaron importancia política, práctica y afectiva. Pero estas estas dinámicas solo pueden ser comprendidos sentido en función del uso que hicieron las fuerzas represivas de los lazos sentimentales de las y los militantes a quienes extorsionaron, en medio de la tortura, con secuestrar, torturar y matar a las parejas, los hijos, los familiares de quienes tenían desaparecidos, con el fin de obtener información y desbaratar a las organizaciones. Para esos militantes, varones y mujeres, que vivieron las experiencias más extremas a las que se puede someter a un ser humano, el amor y el erotismo fueron, muchas veces, las únicas armas que tuvieron para sentir que era posible la vida.

Fecha de recepción: 20 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 10 de junio de 2017

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, P. (2006) Los jardines del cielo. Experiencias de una guerrillera. Sudestada. Disponible en línea: <http://www.revistasudestada.com.ar/articulo/463/los-jardines-del-cielo/>.
- Andújar, A. (2009) El amor en tiempos de revolución. En *De minifaldas, militancias y revoluciones*. Ediciones Luxemburg: Buenos Aires, 149-70.
- Anguita, E. y Caparrós, M. (1997) *La Voluntad*. Planeta: Buenos Aires, 1.
- Balbi, F. (2007) *De leales, desleales y traidores. Valores morales y concepción política en el peronismo*. GIAPER: Buenos Aires.
- Barrancos, D. (1996) *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores. 1890-1930*. Plus Ultra: Buenos Aires
- Barrancos, D. (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana: Buenos Aires:
- Bazán, O. (2004) *Historia de la homosexualidad en la Argentina: De la conquista de América al siglo XXI*. Ed. Marea: Buenos Aires.
- Carnovale, V. (2011) *Los combatientes. Historia del PRT-ERP. Siglos XXI*: Buenos Aires.
- Casullo, N. (2006) *Para hacer el amor en los parques*. Altamira: Buenos Aires.
- Cattaruzza, A. (1997) Un mundo por hacer: Una propuesta para el análisis de las culturas juveniles en los setenta. En *Entrepasados*, 7, (2), pp. 67-76.
- Código de Justicia Penal Revolucionario, Montoneros (1975, 4 de octubre). *Lucha Armada*, 3 (8), 2007, pp. 124-127.
- Código Penal de la Nación (1968). Kraft: Buenos Aires.
- *Cómo se aman los jóvenes* (1969, 15 de abril), *Análisis*, (422), pp. 40-46.
- Cosse, I. (2006) *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Cosse, I. (2010) *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Siglo XXI*: Buenos Aires.
- Cosse, I. (2014) *Militancia, sexualidad y erotismo en la izquierda armada en la Argentina de los años setenta*. En *Moralidades y comportamientos sexuales (Argentina, 1880-2011)*. Buenos Aires, Editorial Biblos, pp. 291-320.
- Crenzel, E. (2008) *Historia política del Nunca Más. Siglo XXI*: Buenos Aires.
- D'Antonio, D. (2009) *Rejas, gritos, cadenas, ruidos, ollas: La agencia política en las cárceles del estado terrorista en Argentina, 1974-1983*. En *De minifaldas, militancias y revoluciones*. Ediciones Luxemburg: Buenos Aires, pp. 89-108.
- Diana, M. (1996) *Mujeres guerrilleras. Militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*. Planeta: Buenos Aires.
- *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados* (1964, 14 de mayo) Congreso de la Nación: Buenos Aires, p. 331 y 341.
- Diez, R. (2010) *El mejor y el peor de nuestros tiempos. Cómo destruyeron al PTR-ERP*. Buenos Aires: Nuestra América.
- *Dos Jefes Montoneros caídos* (1975, noviembre) *Evita Montonera*, (9), p. 22.
- Esquivada, G. (2004) *El diario Noticias. Los Montoneros en la prensa argentina*. Universidad Nacional de la Plata: La Plata.
- Feijóo, C. y Nari, M. (1996). *Women in Argentina During the 1960s*. *Latin American Perspectives* 23, (1), (Winter), pp. 7-27.
- Felitti, K. (2011) *La revolución de la píldora*. Edhasa: Buenos Aires.
- Franco, M. (2012) *Un enemigo para la nación*, Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Gillespie, R. (1987) *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Grijalbo: Buenos Aires.
- Giussani, L. (2005) *Buscada: Lili Massaferró. De los dorados años cincuenta a la militancia montonera*. Norma: Buenos Aires.
- Goethe, J. (2012) *Las afinidades electivas*. Galerna: Buenos Aires.
- Grammático, K. (2011) *Mujeres Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*. Ediciones Luxemburg: Buenos Aires.
- Green, J.N. (2012) 'Who is the Macho Who Wants to Kill Me?' Male Homosexuality, Revolutionary, Masculinity, and the Brazilian Armed Struggle of the 1960s and 1970s. *Hispanic American Historical* 92, (3), pp. 437-69.
- Guevara, E. (1961) *Manual de guerrillas*. 1ª edición ca. 1961. Disponible en línea: En http://librodot.com/en/book/detail_prod/1276 (Consultado mayo, 2012).
- Heller, A. (1985) *Teoría de la Historia*, Ed. Pontamara: Barcelona.
- *Juicio revolucionario a Roberto Quieto* (1976, febrero-marzo) *Evita Montonera*, 2 (12), pp. 13-14.
- *Juicio revolucionario a un delator* (1975, septiembre) *Evita Montonera*, 1 (8), p. 21.
- *Juventud Peronista de la República Argentina* (20 de julio 1973). *La opinión*. s/p.
- Langland, V. (2008) *Birth Control Pills and Molotov Cocktails: Reading Sex and Revolution in 1968 Brazil*. *From the Cold: Latin*

- America's New Encounter with the Cold War, ed. Gilbert Joseph and Daniela Spenser (Durham and London: Duke University Press), pp. 308-349.
- Lanusse, L. (2005) *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Vergara: Buenos Aires.
 - Lenci, L. (2008) *Justicia, política y violencia. Un análisis de los cuerpos normativos Montoneros, 1972-1975*. Jornadas de los Partidos Políticos, 25 de abril, Universidad Nacional de San Martín: Buenos Aires.
 - Longoni, A. (2007) *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes en la represión*. Norma: Buenos Aires.
 - Lugones, P. (1965) Homenaje a Kinsey, en AAVV. *Crónicas del sexo*. Jorge Álvarez: Buenos Aires, pp. 25-34.
 - Manzano, V. (2007) *Betrayal, Loyalty, the Peronist People and the Forgotten Archives: Miguel Bonasso's Narrative and the Peronist Left's Political Culture, 1984-2003*, *Journal of Latin American Cultural Studies* 16, (2), pp. 183-199.
 - Manzano, V. (2014a) *Sex, Gender, and the Making of the "enemy within" in Cold War Argentina*. *Journal of Latin American Studies*, 46, 1-29.
 - Manzano, V. (2014b), *The Age of Youth in Argentina*, University of North Carolina Press: North Carolina.
 - Markarian, V. (2012) *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre cócteles molotov y música beat*, Bernal. Universidad Nacional de Quilmes: Buenos Aires.
 - Martínez, P. (2009) *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*. Imago Mundi: Buenos Aires.
 - Memoria Abierta. Testimonio de Javier Urondo. Buenos Aires, 2005
 - Memoria Abierta. Testimonio de Luis Ortolani. Rosario, 2010
 - Memoria Abierta. Testimonio de Mercedes Depino. Buenos Aires, (2003).
 - Montanaro, P. (2003) *Francisco Urondo: La palabra en acción*. Homo Sapiens Ediciones: Rosario.
 - *Montoneros: guerreros políticos. (Entrevista con Mario Eduardo Firmenich) Gabriel García Márquez, Por la libre. Obra periodística (1974-1993)*, Buenos Aires: Sudamericana, 2000 (Entrevista se realizó marzo de 1976, ca), p.105-113.
 - Oberti, A. (2004) *La moral según los revolucionarios*. En *Política de la Memoria, Anuario de Investigación del CeDInCI*. Buenos Aires, (5), pp. 77-84.
 - Oficial 1° Francisco Urondo. (febrero - marzo 1976) *Evita Montonera*, 2, (12) p. 68.
 - Ortolani, L. (2004) *Moral y proletarización*. En *Política de la Memoria, Anuario de Investigación del CeDInCI*, Buenos Aires, (5), diciembre, 2004, pp. 93-102.
 - Pastoriza, L. (2006) *La 'traición' de Roberto Quieto. Treinta años de silencio*. En: *Lucha Armada*, 2, (6), pp. 4-31.
 - Peller, M. (2013) *Vida cotidiana, familia y revolución: la militancia en el PRT-ERP en la Argentina de los años sesenta y setenta. (Tesis de Doctorado) Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires*.
 - Power, M. (2002) *Right-Wing Women in Chile, Feminine Power and the Struggle against Allende, 1964-1973*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
 - Pozzi, P. (2001) *Por las sendas argentinas. El PRT - ERP. La guerrilla marxista*. eudeba: Buenos Aires.
 - Rapisardi, F. y Modarelli, A. (2001) *Fiestas, baños y exilios: Los gays porteños en la última dictadura*. Sudamericana: Buenos Aires.
 - Regueiro, S. (2012) *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)* Prohistoria: Rosario.
 - Robles, A. (2004) *Perejiles: Los otros Montoneros*. Ed. Colihue: Buenos Aires.
 - Salcedo, J. (2011) *Los Montoneros del barrio, Caseros: Universidad Nacional de Tres de Febrero: Buenos Aires*, pp. 3-66.
 - Sanzol, J. Hanglin, R. y Ceo. (1975) *¿Qué hace su mujer cuando usted no está?* *Satiricón*, (25).
 - Seoane, M. (1991) *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. Planeta: Buenos Aires.
 - Sigal, S. y Verón, E. (2003) *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Eudeba: Buenos Aires.
 - Tortti, M. (2009) *El viejo partido socialista y los orígenes de la nueva izquierda (1955-1965)*. Prometeo: Buenos Aires.
 - Trebisacce, C. y Mangiantini, M. (2015) *Feminismo, diversidad sexual y relaciones sexoafectivas disidentes. Apuestas y tensiones en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) entre 1971 y 1975*. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 4, (7), pp. 101-120.
 - Urondo, F. (2011) *Los pasos previos*. Adriana Hidalgo: Buenos Aires.
 - Vasallo, M. (2009) *Militancia y transgresión*. En *De minifaldas, militancias y revoluciones*. Ediciones Luxemburg: Buenos Aires, pp. 19-31.
 - Vespucci, G., (2022) *Historia Crítica*. (43), pp 174-197.

- Vignollés, A. (2011) Doble Condena. La verdadera historia de Roberto Quieto. Sudamericana: Buenos Aires.
- Villalta, C. (2014) Recreando imágenes de peligro y de salvación. Discursos sobre la infancia “apropiada” durante el terrorismo de estado en la Argentina, Infancia y dictadura. Jornada Infancias y dictadura: violencia, política y vida cotidiana, 9 y 10 de diciembre. UNSAM: Miguelete.
- Weeks, J. (1992) Sex, Politics & Society: The Regulation of Sexuality since 1800. Longman: London – New York.
- Zanca, J. (2013) Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

Films

- Di Tella (1994) Montoneros: una historia. Buenos Aires.

